BARDIA CAYO EN PODER DE LOS BRITANICOS

El Orden

Año XIV. Santa Fe, miércoles 18 de diciembre de 1940. Nro. 4499.

La Captura de Ese Puerto Dió Lugar a Una Recia Batalla

Tiene una importancia vital dicha plaza, pues permitirá a los ingleses desembarcar tropas y abastecimientos

IMPORTANCIA DE BARDIA

EL CAIRO, 17. — Se anuncia que después de una violenta batalla, Bardia, cayó en poder de las tropas británicas.

Bardia es un puerto de primordial importancia en Libia, pues sus aguas profundas permitirán a la flota desembarcar tropas y abastecimientos, sin necesidad de que los británicos lo hagan a través del desierto, desde Marsa-Matruk, punto terminal del ferrocarril de Alejandría.

ACTITUD DE LAS TROPAS NATIVAS

ALEJANDRIA, 17. — Oficiales británicos heridos llegados a esta ciudad informaron que la principal causa del desastre italiano en el desierto occidental es la mala voluntad de las tropas nativas hacia los oficiales peninsulares.

DECLARACIONES DE HALIFAX

LONDRES, 17. — Lord Halifax, en un almuerzo organizado hoy por la liga anglo-helénica, declaró que "nuestra reciente acción en el desierto occidental de Egipto se ha hecho más efectiva gracias al brillante avance del ejército griego en Albania.

Prosiguiendo su discurso, señaló el ministro que la cooperación prestada al ejército británico por los voluntarios griegos en Egipto es una demostración del vínculo material que existe entre las ofensivas de Albania y del desierto occidental.

"Hasta el día de la victoria final —agregó— estamos resueltos a luchar incansablemente contra el enemigo común".

La flota del Mediterráneo y la real fuerza aérea, se sienten satisfechas de poder cooperar con los valientes defensores de Grecia. Con su intervención y con nuestra ayuda financiera, estamos haciendo todo lo posible por apresurar la victoria inevitable.

"¿Es esto demasiado esperar? ¿Es que nuevamente un choque bélico entre Grecia y Roma ha de determinar el retorno del pueblo italiano al sendero de la paz, del que fué apartado por sus malos consejeros?".

El ministro de relaciones exteriores terminó su discurso con las palabras de "¡Viva Grecia! ¡La victoria es nuestra!" —que pronunció en idioma griego.

ES DESOLADOR EL ASPECTO QUE PRESENTA HOY MADRID

ZURICH, 17. — La impresión que recibe el viajero a su arribo a Madrid, a más de año y medio de terminada la guerra civil, es de desaliento, como pudo comprobarlo el corresponsal en una reciente visita a la capital española.

En muchos de sus aspectos las cosas se encuentran hoy tal como se hallaban el primer día en que se depuso la lucha y desde entonces el desgaste natural del tiempo y la piqueta demoledora han realizado su obra, sin que en términos generales siguieran un ritmo compensatorio las nuevas construcciones y las obras de reparación.

Uno de los principales hoteles de Madrid, donde se alojó el jefe de la policía alemana Sr. Henrich Himmler, durante su visita el mes pasado, es el Ritz, pero el único indicio externo de su nombre, son las marcas dejadas por los efectos del tiempo en el sitio donde había antes un letrero luminoso en el piso superior y que fué retirado hace ya varios meses.

Los edificios necesitan pintura y centenares de ellos reparaciones. Un barrio íntegro de la ciudad es hoy tan sólo un espectro de lo que fuera, sin luces y casi sin habitantes.

Se dice que el gobierno tiene la intención de dejarlo tal cual está, como recuerdo de la guerra intestina. Aún en la parte céntrica pueden verse edificios que presentan en su fachada las marcas de las balas y de los schrapnel. En algunas de las casas de departamentos, las gentes pobres han tapado como pudieron los boquetes y las habitan como si nada hubiera pasado. La parte oriental de la ciudad sufrió relativamente pocos daños y por fortuna para los madrileños la plaza de toros no fué alcanzada.

El corresponsal llegó a Madrid en momentos en que por primera vez en el transcurso de muchos meses reaparecían los taxímetros en las calles. Sin embargo, a pesar de la falta de muchos elementos de confort y aún de primera necesidad, el estado sanitario de la población y su espíritu parecen ser bastante buenos.

En Madrid es casi imposible comprar huevos.

El pan es casi negro y el consumo está restringido a un panecillo por comida. La manteca racionada, escasea y por lo regular está ya rancia cuando llega al consumidor. El café es tan sólo un sustituto, de sabor poco agradable. También el azúcar figura entre los artículos cuya adquisición se hace difícil. El consumo de carne está restringido a tres veces por semana y de ésta, un día está dedicado al menú de "un solo plato", básico, con el complemento usual de sopa, pan y frutas.

Las restricciones en materia alimenticia y en el renglón tabaco, inducen a ciertos pequeños negocios de contrabando a vender al margen de las disposiciones vigentes. Así, por ejemplo, si se tiene amistad con el propietario de un restaurant se logra obtener generalmente lo que se desea, aún cuando la falta de materias grasas para fines de cocina, impide una gran variedad en los platos.

Ahora bien: aun cuando los alimentos no son buenos, abundan, notándose que mejora la situación en ese aspecto, a medida que el viajero se aleja más hacia el norte. En Barcelona, que sufrió también los efectos de numerosos bombardeos, las obras de reparación se desarrollaron en mayor escala y la ciudad condal ofrece un aspecto más próspero que Madrid.

Sin embargo, en su puerto puede notarse la presencia de numerosos buques inactivos. Los mendigos, tan abundantes en Madrid, casi no se ven en las calles de Barcelona y es escaso el número de pilluelos que recogen colillas de cigarrillos en las calles y cafés para luego revenderlas.

En una pequeña localidad cercana a la frontera francesa, el corresponsal pudo observar los efectos dejados por los bombardeos. En muchos de los edificios no quedan en pie más que las paredes en ruinas. Visitó ahí el corresponsal los restos de un refugio antiaéreo que fué alcanzado directamente por una bomba pereciendo las 27 personas que habían buscado abrigo en él.

Son Considerables las Perdidas de la Marina Mercante Inglesa

En la última semana fueron hundidos 19 buques ingleses, 3 aliados y 1 neutral, con un total superior a las 100.000 toneladas

LONDRES, 17. — El Almirantazgo anunció que durante la semana que terminó la medianoche del 8 del corriente, las pérdidas de la navegación mercante, debidas a la acción del enemigo, sumaron 23 vapores, con un total de 101.190 toneladas. Las pérdidas se descomponen como siguen: 19 vapores británicos con un total de 86.740 toneladas; 3 buques aliados con 12.937 toneladas y 1 buque neutral con 1513 toneladas.

Cabe señalar que los alemanes afirmaron haber hundido en el mismo período 242.00 toneladas de barcos.

Se tiene entendido que buena parte de estas pérdidas fueron ocasionadas durante una jornada "particularmente adversa" para la navegación inglesa, cuya fecha no se indica, sin embargo, oficialmente.

En los círculos navales de esta capital se hace notar que las pérdidas apuntadas no se deben exclusivamente a la acción de los submarinos, pues no hay que desestimar el peligro que entrañan las minas, los bombarderos y los buques corsarios enemigos.

Nuevamente Volvió a Conferenciar con el General Petain el Ex-Ministro P. Laval

VICHY, 17. — Pierre Laval que fué vicepresidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Vichy entró hoy nuevamente en el escenario político, al conferenciar con el mariscal Petain y el embajador de Alemania, Sr. Otto Abetz.

Las conferencias se prolongaron durante todo el día y se cree que se trataron asuntos para el futuro de Francia.

Se cree que durante toda la noche continuarán esas reuniones.

Conferencia con el Mariscal Petain

VICHY, 17. — El embajador alemán conferenció esta mañana con el mariscal Petain sobre el alejamiento de M. Laval del gobierno.

Laval fué recibido por Petain

VICHY, 17 — Se anuncia que anoche a las 20.20 el mariscal Petain recibió a Laval con quien conferenció sobre la situación general.

Es la segunda vez que Petain se entrevista con Laval.

Viaje del Embajador

VICHY, 17. — A las 19.30 regresó a Alemania el embajador alemán señor Otto Abetz después de haber permanecido realizando una misión no revelada.

UNA ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA HA DESPLEGADO LA AVIACION INGLESA

El Ataque a Mannheim se Prolongó 8 Horas

Grandes fábricas siderúrgicas alemanas y otros objetivos militares quedaron envueltos en llama

RAIDS SOBRE LOS MIDLANS

LONDRES, 17. — Las Reales Fuerzas Aéreas llevaron anoche un devastador ataque contra la región industrial alemana de Mannheim, que se prolongó por espacio de 8 horas.

Cuando los aparatos británicos dieron por terminadas sus operaciones de bombardeo y se retiraron a sus bases, gran número de importantes objetivos militares situados en Mannheim, se encontraban completamente envueltos en llamas.

Los raids británicos se extendieron a otras zonas del sur de Alemania.

RAIDS NAZIS SOBRE G. BRETAÑA

LONDRES, 17. — Fué muy reducida la actividad aérea alemana de hoy sobre las islas británicas.

El Ministerio de Aviación anunció que de ninguna parte del país se recibieron informaciones sobre los bombardeos.

Un avión enemigo fué derribado durante la tarde.

BOMBARDEOS EN LA REGION DE MIDLANS

LONDRES, 17. — Los ataques que la aviación alemana llevó a cabo contra el territorio de las islas británicas en la noche pasada, fueron efectuados en pequeña escala y terminaron en las primeras horas de la madrugada de hoy.

El Ministerio del Aire en su comunicado de esta mañana señala que fueron arrojadas bombas en diferentes lugares del país, especialmente en algunos distritos del noroeste de Inglaterra y en la región de los Midlans, donde resultaron averiados algunos edificios. En todas estas regiones el número de víctimas ha sido reducido.

El comunicado agrega que unas pocas bombas fueron arrojadas sobre la zona londinense, resultando a consecuencia de las mismas algunas víctimas y pequeños daños materiales en casas-habitaciones y en edificios fabriles.

En las demás regiones del país, los bombardeos enemigos causaron pocos daños materiales y un reducido número de víctimas.

Aviones Ingleses han Atacado al Puerto de Bari

BERNA 17. — La Radio de Roma anunció que el puerto italiano de Bari situado sobre el mar Adriático, uno de los más importantes de la península que es utilizado para el embarque de tropas y material bélico destinado a Albania, fué atacado por los aviones británicos durante la noche pasada.

Hasta el momento no se conocen mayores detalles sobre los alcances del raids ni sobre los daños causados en las instalaciones portuarias.

Fué Ejecutado un Espía en Londres

LONDRES 17. — Oficialmente se anunció que esta mañana fué ejecutado en la prisión londinense de Pentonville el espía Albert Udanden Kiebonn, convicto de trabajar en favor de Alemania.

Postergación del Congreso Eucarístico Internacional

BERNA, 17 — El próximo Congreso Eucarístico Internacional, que debía realizarse en Niza, fué postergado hasta después que cesen las hostilidades, declaró monseñor Remond, obispo de Niza, en una declaración formulada hoy a la prensa de dicha ciudad.

"El próximo Congreso Eucarístico — añadió — será llamado "Congreso de la Paz".

Cooperación de Hyderabad a Favor de Gran Bretaña

HYDERABAD 17. — El presidente del Consejo Ejecutivo de Hyderabad, declaró en la apertura de la asamblea legislativa que dicho país desea cooperar en el esfuerzo de guerra británico de una manera digna del primer estado de la India. Añadió que los técnicos, talleres y factorías han sido puestos en pie de guerra y que se ha nombrado un Comité Especial para colaborar con el Departamento de Suministros del gobierno hindú.

Será Intensificada la Ayuda a G. Bretaña

El gobierno de Churchill habría realizado nuevas gestiones en ese sentido, con carácter urgente

WASHINGTON, 17 — Ha recibido Estados Unidos de Gran Bretaña un pedido oficial de ayuda financiera, según anunciaron hoy altos funcionarios norteamericanos, mientras la esposa del presidente Roosevelt y otras personalidades declaran que debía ayudarse a aquella nación en los esfuerzos que realiza en la guerra.

Sir Frederick Philips, subsecretario del Ministerio de Hacienda británico, que llegó a ésta hace dos semanas, formuló el pedido de su gobierno en las entrevistas mantenidas con el ministro de Hacienda norteamericano, señor Morgenthau según informes de buena fuente.

Aquel conversaba con este último casi a diario, así como con otros funcionarios, y al mismo tiempo preparaba un balance de los recursos de Gran Bretaña, pero no se sabe el carácter y el monto de la ayuda financiera solicitada.

La esposa del presidente Roosevelt dijo que es partidaria de hacer directamente donaciones en efectivo a Gran Bretaña más bien que préstamos, en respuesta a preguntas que le formularon los periodistas sobre su opinión respecto a la ayuda a dicha nación.

"Creo que ya es tiempo de que empecemos a dar algo — dijo. Hay una cantidad de personas que tienen la impresión de que estamos dando algo.

"Inglaterra ha pagado todo lo que le mandamos y ha sido para nuestro beneficio en gran parte porque aumentó nuestra capacidad de producción. No hay ahora muchas razones para hablar de préstamos y ha llegado el momento de hablar de donaciones. En efectivo, si es necesario. Es mejor ser realistas y no repetir los errores del pasado".

Al preguntarle sobre la procedencia de esos donativos, contestó:

"De los bolsillos de ustedes y del mío, en una forma o en otra".

Dió a entender que se refería a donaciones del gobierno, pero no usó ella misma el término.

Por su parte, el presidente de la comisión de relaciones exteriores de la cámara de representantes, señor Sol Bloom, propuso que se anule la ley de neutralidad, a fin de ayudar más a Gran Bretaña.

"De nada sirve que tratemos de engañarnos —dijo—. Si es necesario hacer esa para ayudar a Gran Bretaña, debe hacérselo. Si se va a hacer algún cambio en la ley, propongo que la anulemos por completo".

Subrayó que es decididamente contrario al empleo de buques de guerra norteamericanos para escoltar a buques de convoyes británicos.

MOTIVOS DE GRAN BRETAÑA PARA SOLICITAR LA AYUDA

NUEVA YORK 17. — El servicio de prensa oficial británico comenta la información procedente de Washington de que Gran Bretaña solicitó oficialmente una ayuda financiera a Estados Unidos, que no debe necesariamente asumir la forma de un empréstito, y declara:

"La cuestión en su totalidad es una cuestión del cambio del dólar. No es una cuestión independiente sino que es directamente causada por las necesidades británicas de aviones, buques, municiones y otros materiales, cuyo suministro se precisará con una velocidad que aumenta constantemente. El gobierno británico desea utilizar a la mayor brevedad posible los vastos recursos de Estados Unidos".

Un Porta-aviones Francés Trata de Burlar el Bloqueo

PORT DE FRANCE, 17 — El portaviones francés Behar que se halla anclado en este puerto desde la firma del armisticio franco—alemán, cargó 600 toneladas de fuel oil.

Circulan rumores de que dicha nave se hará al mar, con el propósito de burlar el bloqueo británico.

Serán Mejorados los Refugios Antiaéreos en la Capital Inglesa

LONDRES 17 — El Ministro de Seguridad Interior, Mr. Herbert Morrison, en un discurso pronunciado hoy declaró que han dado comienzo los trabajos para ofrecer a los habitantes de Londres refugios más profundos que los que proveen las estaciones y túneles de los subterráneos.

Refiriéndose al mejoramiento de los abrigos antiaéreos dijo que "los amontonamientos de gente han quedado eliminados por completo, pudiendo ser considerados como cosa del pasado".

Los peligros de enfermedades en los refugios de gran capacidad han sido eficazmente combatidos — agregó — el ministro, quien terminó diciendo que era de esperar que el problema sanitario en los túneles subterráneos será completamente resuelto dentro de las próximas semanas.

Yacimiento de Carbón en una Región Libanesa

JERUSALEM 17 — En la región libanesa de Hasbeya, fueron descubiertos importantes yacimientos de carbón, cuya explotación, según opinión de los expertos, satisfaría en gran parte las necesidades del Levante.

Uno de los yacimientos descubiertos está situado en terrenos de propiedad del ex presidente del Consejo de Estado libanés, Emil Khald Shaab.

Sigue la Ofensiva Helénica

Las tropas han avanzado a todo el largo del frente

NUEVAS VICTORIAS

ATENAS, 17 — Las tropas del general Papagos siguen avanzando a lo largo de todo el frente de batalla, desde el Adriático hasta la frontera yugoeslava.

La ofensiva general emprendida ayer les permitió avanzar de 4 a 6 kilómetros en todos los sectores.

El avance hacia Valona prosigue satisfactoriamente.

Esta mañana se anunció autorizadamente la caída de Gramsi y Klisura en poder de los helénicos.

Desde Progradec se informó asimismo que las fuerzas griegas se encuentran a solo 12 kilómetros de Elbassan.

IMPORTANCIA DE GRAMSI

ATENAS 17. — Los últimos despachos llegados del frente anuncian que Klisura y Gramsi han caído en poder del ejército del general Papagos. Estas eran dos importantes localidades que les quedaban a los italianos en el fondo de los bolsones formados por el avance griego alrededor de esos puntos.

En fuentes militares se considera de importancia a Gramsi pues su caída permitirá a las tropas griegas mucho más fácil acceso a las proximidades de Elbasán, las que podrán seguir su avance hacia el norte, sin temor a ataques de flanco.

A 12 KILOMETROS DE ELBASSAN

ATENAS 17. — No obstante el mal tiempo y a las tormentas de nieve, las fuerzas helénicas prosiguen satisfactoriamente su ofensiva general, habiendo logrado avanzar 6 kilómetros en todos los sectores, en las últimas 24 horas.

Informan de Pogradec que el ejército griego se halla a solo 12 kilómetros de Elbassan por el Sureste, esperándose que inmediatamente iniciarán el asedio de la ciudad, ya que las fuerzas que van llegando se despliegan a ambos costados de la misma para rodearla.

Esta mañana se anunció oficialmente que en el valle Dvinos uno de los pasos más importantes que protegen la zona en dirección al puerto de Valona, las fuerzas helenas derrotaron al enemigo que se retiró confusamente, tomando 200 soldados prisioneros, incluso un oficial de alta graduación.

ATAQUE A DURAZZO

ATENAS, 17. — Oficialmente se anunció que aviones británicos atacaron intensamente anoche el puerto de Durazzo, provocando incendios y explosiones en la zona portuaria.

Todos los aviones regresaron a sus bases.

COMUNICADO ITALIANO

italiano sobre la guerra en Albania

italiano sobre la guerra en Albania, dice: En el frente griego se registró calma en el sector del 9o. ejército y combates violentísimos en el sector del 11o. ejército. En los combates de los últimos días se distinguieron particularmente el regimiento Granaderos y el regimiento de Lanceros de "Milán".

HOMENAJE DEL NUEVO EMBAJADOR JAPONES ANTE EL QUIRINAL

ROMA 17. — Esta mañana el nuevo embajador del Japón ante el Quirinal, acompañado por los altos funcionarios de la embajada y los Agregados Militares, rindió homenaje a las tumbas de los Reales italianos en el panteón, al Soldado Desconocido y al monumento de los caídos en la guerra.

Italia Comprende que se han Desvanecido sus Esperanzas Sobre el "Mare Nostrum"

LONDRES, 17. — Ha llegado el turno al ejército británico, después de largos meses de espera. Su misión ha sido esperar en el seco desierto, traspirar y actuar sin ostentación, mientras se presentaba a las demás armas oportunidades más lisonjeras y que fueron bien aprovechadas. Lo mismo pasó hace un año en Francia.

Durante el invierno los soldados vegetaban y hacían maniobras mientras la marina real y la Royal Air Force, en sus papeles más variados, redimían con sus certeros golpes la monotonía de la "guerra de pacotilla".

Cuando, por fin, el frente occidental fué sacudido repentinamente por la avalancha de los alemanes, fué más bien en la disciplina de la retirada que bajo el acicate de la ofensiva, que las fuerzas expedicionarias pudieron mostrar su médula.

En el entre tanto, ¿han servido para buen fin lecciones aprendidas de la técnica de la Reichwehr en sus campañas fulminantes

Ciertamente, los generales Wavell, wilson y O'Connor han demostrado ser tan profundos conocedores de la sorpresa estratégica como los generales Keitel, von Brauchitsch y von Runbstedt.

El haber enviado considerable cantidad de fuerzas mecanizadas desde Mersa Matruh, a traves de más de 100 kilómetros de desierto, hasta Sidi Barraní y haber tomado allí por sorpresa las trincheras enemigas, constituye una hazaña que por su concepción y su ejecución rivaliza con el repentino ataque en mayo pasado, realizado contra el 9o. ejército del general Corap por las unidades mecanizadas alemanas que tan inesperadamente atravesaron los Ardennes. En ciertos aspectos, supera aún a esa maniobra, pues no sólo las tropas se desplazaron silenciosamente de noche por la tierra de nadie, sino que para evitar ser descubiertas, pasaron todo un día inmovilizadas a campo abierto. No podía haber prueba más enervante para su capacidad de resistencia. Prueba su firme instrucción y el espíritu joyante el hecho de que hayan estado en condiciones de saltar como leones a la primera orden del Estado Mayor. La combinación del ataque de frente sobre las posesiones principales del enemigo, combinado con un movimiento de soslayo del Norte de Francia, abundantes prisioneros y material bélico en nuestro poder.

Por primera vez en la actuación bélica británica se ha hecho uso de la aviación, de vuelo bajo, para ametrallar y bombardear las tropas y abastecimientos del enemigo, y el desempeño de ambas armas ha aunado la acción con eficacia y precisión. Sin embargo, no debe considerarse ésto como un método improvisado de guerra moderna. No puede llevarse a cabo ninguna ofensiva con éxito —y es dudoso que pueda mantenerse una ofensiva— sin la utilización de aviones que actúen en perfecta armonía con las fuerzas de tierra.

Parecería esencial, contemplando el futuro, que se acepte desde ahora el principio de que el comandante de las fuerzas de tierra ejerza el mayor control posible de la utilización de la aviación, en la misma forma que lo ejerce de sus tanques, sus cañones o cualesquiera otras armas de que dispone. Tal debe ser la premisa, no sólo en empresas como la de Sidi Barraní sino para todos los casos.

El método inglés consiste aún en destinar aviación al ejército para determinadas tareas, en lugar de incorporarla definitivamente como parte integral de las fuerzas de combate. Una vez más Gran Bretaña ha demostrado los recursos de su potencialidad marítima.

En el desierto occidental ataca al enemigo con las tres armas simultáneamente. Resulta significativo que la flota italiana no haya hecho ninguna tentativa para acudir al rescate de las hostigadas fuerzas del mariscal Graziani, cañoneadas por los buques de guerra británicos.

Así comienza a esfumarse el sueño del Mare Nostrum. Italia se ve obligada ahora a comprender los inconvenientes que le ha traído el malhadado asalto a Grecia.

Ha comprometido completamente su posición estratégica en el Mediterráneo Oriental. Cuando la única base que contaba la marina real era Alejandría, los buques de guerra tenían que recorrer 800 millas antes de llegar a Taranto. Cuando la flota estaba en esas aguas los italianos podían siempre calcular los días que tardaría en regresar a Alejandría para reabastecerse y en ese intervalo podían trasladar sus abastecimiento al Africa. La marina real, que ahora puede ocupar las ensenadas de Creta, sólo tiene que recorrer quinientas millas para llegar a Taranto. De esta manera han disminuído las oportunidades con que contaba el enemigo para efectuar transportes a Libia evadiendo la vigilancia de nuestra flota.

Mayores ventajas se sacarán de esta disminución de los inconvenientes tan pronto como esté plenamente montada la bahía de Sudda. La flota podrá reabastecerse por tandas y su vigilancia podrá ser continua. Si la flota italiana no sale de sus puertos para luchar y se cierran las vías de comunicación y de aprovisionamientos de Libia, será sólo cuestión de tiempo el que la posición del mariscal Graziani se haga desesperada.

Este día llegará más pronto si se le obliga a mantener una vigorosa campaña hostigando sus recursos, cada vez más escasos. Más hacia el sur, en la Somalia y Abisinia, las perspectivas de las fuerzas fascistas son aún más graves.

Una Importante Reunión Celebró el C. Nacional

TRATOSE LA SITUACION DE S. FE A RAIZ DE LOS COMICIOS DEL DIA 15

El Dr. Alvear, en el discurso que pronunciara, expresó que el radicalismo no aceptará un nuevo engaño

"SERE EL PRIMERO EN IR AL FRENTE"

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde se reunió el comité nacional de la Unión Cívica Radical, del comité nacional, para considerar la situación planteada por el desarrollo irregular de los comicios de Santa Fe.

Asistió el doctor Alvear, quien, al iniciarse el acto, pronunció palabras para fundar un homenaje a la memoria del general Riso Patrón, censurando los procedimientos violentos que caracterizaran dicha elección.

Agregó que por el momento el panorama del país es alarmante, porque los hombres defienden posiciones usurpadas o se dedican a conquistar otras en igual forma.

EXPOSICION DEL DELEGADO Sr. FERRARIS

A continuación se pasó a considerar la situación santafesina, hablando en primer término el delegado por esa provincia, señor Ferraris, quien aseguró que el radicalismo, a pesar del fraude y la violencia triunfó, obteniendo la cantidad de electores suficientes para proclamar su fórmula, pero ante los hechos conocidos, el gobernador de la provincia ordenó la consumación del fraude, cambiándose las actas y obteniendo así el triunfo del oficialismo.

Nosotros creímos en el comicio porque creímos en la palabra del presidente de la República en ejercicio, del ministro del Interior y también del gobernador de la Provincia, quien en vísperas de la elección, alentó a los ciudadanos a concurrir a los comicios, garantizando que serían legales; y no salimos de nuestra sorpresa; no sabemos qué pasó y no sabemos en qué consiste el fraude, si en la alteración de las actas o si hay un secreto concertado en las manifestaciones de esos simuladores siniestros que desde hace 10 años manejan los destinos de Santa Fe.

Terminó el orador pidiendo la solidaridad del comité nacional con el radicalismo santafesino y que se aprobara una declaración de condena para el fraude y los que lo dirigieron.

Luego habló el señor Santander, quien luego de criticar los hechos conocidos, afirmó que "la responsabilidad alcanza al poder ejecutivo de la nación, porque las palabras del poder ejecutivo de la nación, en vez de servir para garantizar la opinión, sirvieron para simular el fraude.

"Yo creo que el partido está frente a una situación nacional; no debemos limitarnos a críticas al gobierno de Santa Fe".

Terminó su exposición diciendo que "no debían desesperar los radicales porque las fuerzas morales de la república están de pie y porque confiaba en que el presidente de la república, doctor Ortiz, sabrá responder a la confianza que en él se ha depositado, tomando las decisiones que sean necesarias, no obstante lo cual, el partido debía estar de pie, para apoyar al radicalismo de Santa Fe".

HABLA SANMARTINO

Inmediatamente hizo uso de la palabra el doctor Sanmartino, quien dijo que "el fraude se había consumado en Santa Fe, a pesar de las declaraciones enfáticas del oficialismo nacional y provincial.

"No es la primera vez, por otra parte, que somos engañados en nuestra fe y en nuestro amor al orden y a la paz.

"Algunos creyeron en un nuevo milagro para evitar los procesos de violencia. Ese milagro sería la encarnación del espíritu de Sáenz Peña, en la conducta de un presidente, surgido como aquel de una combinación y de una parodia electoral, pero yo no creo en eso clase de milagros; primero, porque los procesos históricos no se determinan con palabras, y segundo, porque el ejemplo de Santiago del Estero, donde el candidato a gobernador fué señalado desde el despacho del presidente; el de Catamarca, donde aún continúa la intervención sin ningún pretexto legal para su prolongación; el de San Juan, suprimida en nuestra organización política por el delito de no haber querido aceptar los gobernantes señalados o impuestos por la casa rosada y el de la provincia de Buenos Aires, sometido a la espera política del presidente de la república, nos han enseñado a no confundir esos juegos de prestidigitación electoral con actos de apariencias democráticas".

Hizo notar que cuando se refería al presidente de la nación o al poder ejecutivo, no hacía trágico episodio de un gobierno bicéfalo, que parece acéfalo.

Ninguno hace nada en obsequio del país y de nuestras libertades públicas. Hay un presidente convaleciente en la calle Suipacha y otro presidente en la casa rosada.

Manifestó más adelante que "el radicalismo gobernará desde la oposición si sus hombres son capaces de mejorarse y de renovar su sistema, pues, de lo contrario, serán engañados cien veces más por la minoría gobernante y asistirán en el futuro al deber de ver a la fuerza que es el partido convertido en un conglomerado electoral o en una sucursal clandestina de la oligarquía fraudulenta que amenaza y avergüenza al país".

HABLA EL DOCTOR ALVEAR

Habló luego el doctor Alvear, diciendo que el partido está abocado a un momento de decisiones.

Se preguntó cuál será el procedimiento a seguir y dijo que el radicalismo ha sido engañado una vez más, y seguirá siéndolo mientras el país esté gobernado por hombres que no cumplan su juramento.

Pero el ser engañados no es un delito ni una vergüenza. Creer en las fuerzas vivas de la nación, moviéndose en el plano superior y clamando concordia y normalización, no es una debilidad, sino todo lo contrario. Me parece que es una fuerza. Es más fácil levantar la bandera de combates imaginarios y de trincheras que no existen. Lo interesante de la política es que tome actitudes definidas y, en cuanto al presidente del comité nacional que habla, y al correligionario que ocupó este puesto, nada decirsele en su larga historia política y mucho menos en estos últimos 10 años que haya rehusado la responsabilidad más grave que las circunstancias les señalaron.

Se refirió después a algunos conceptos del señor Sammartino, cuando aquél dijo que "era necesario renovar la dirección partidaria" y expresó que el radicalismo va a obtener dentro de poco la oportunidad de elegir las nuevas autoridades del comité nacional.

Terminó diciendo: "Unámonos todos y digamos que estamos dispuestos a afrontar la situación como se presenta.

"Marchemos a la casa de gobierno, para buscar la palabra del primer magistrado, y ver si realmente nuestra gestión y nuestra argumentación, pueden decidir a los poderes del Estado a que se ordene la normalización del país.

"Esto es lo natural; pero si esto no sucede, si desgraciadamente el partido, mañana, engañado una vez más, resuelve no creer en promesas y toma el camino rudo, airado y difícil de la oposición, no será el presidente del comité nacional, que habla, el que irá a la cola de la columna, sino que irá al frente de la misma, cargando con todas las responsabilidades".

DECLARACION DEL RADICALISMO

Después hablaron los señores Damonte Taborda y Guido, votándose a continuación la siguiente declaración:

Primero: Repudiar el fraude táctica de inmoralidad política, y al condenar los hechos declara que el partido se mantiene firme y vigilante para asumir las responsabilidades que los acontecimientos le impongan.

Segundo: Solidarizarse ampliamente con el radicalismo de Santa Fe, interpretando así el sentimiento unánime del partido en toda la república.

Tercero: Designar una comisión de cinco miembros para que recoja y documente todos los antecedentes sobre las elecciones de Santa Fe y protagonice el fraude realizado por el oficialismo.

Cuarto: Comunicar a los comités de distritos que mientras se expide la referida comisión, deben celebrar actos de consumado en las elecciones realizadas en la provincia de Santa Fe el 15 de diciembre de 1940. Protestar enérgicamente por esa falta de públicos en la capital y en las provincias, tendientes a condenar enérgicamente el fraude.

Quinto: Declararse en sesión permanente hasta tanto se resuelva en definitiva la actitud a asumir en presencia de ese informe de dicha comisión.

La comisión quedó integrada por los doctores Guido, Damonte Taborda, Solana, Santander y Ferrari, constituyéndose la comisión inmediatamente, designando presidente al doctor Guido, y como secretario al señor Damonte Taborda.

Esa comisión mantuvo una larga conferencia con el doctor Mosca y resolvió pedir audiencia al ministro del interior.

LA SITUACION MENDOCINA

El comité nacional consideró luego la situación pre-electoral en la provincia de Mendoza, y el delegado señor Zara manifestó que poseía elementos probatorios del plan fraudulento que está organizando el oficialismo en la misma, con motivo de los comicios del 5 de enero próximo.

Se aprobó la declaración siguiente: Repudiar la situación de violencia e ilegalidad en que se realiza la actual campaña electoral en la provincia de Mendoza y el sometimiento de la Junta electoral a los comités oficialistas preliminares que puede ser una burla a la soberanía popular; y recomendar a los organismos partidarios en todo el país su concurrencia por medio de un delegado al proceso eleccionario de Mendoza y su colaboración con la U.C.R. de esa provincia.

En seguida se pasó a cuarto intermedio.

EXPOSICION DE LA E. DE ARTES PLASTICAS

Continúa siendo muy visitada la exposición de trabajos que ha organizado la Dirección de la Escuela Provincial de Artes Plásticas, con el concurso del personal docente y de los alumnos.

La exposición permanece abierta al público de 10 a 12, de 15 a 20 y de 21.30 a 22.30.

La clausura ha sido fijada para el domingo 22 del corriente.

BOLETIN DEL EJ. ITALIANO

ROMA 17. — Poco después de mediodía dióse a conocer el parte de guerra dado por el Cuartel Central de las Fuerzas Armadas Italianas:

ROMA 17. — En su octavo día, la batalla en la zona desértica del frente cirenaico se ha desarrollado con un encarnizamiento en nada inferior al de los días precedentes. Nuestra aviación, a pesar del tiempo muy desfavorable, no disminuyó su actividad, apoyando la resistencia de las tropas, y con sus formaciones de caza y bombardeo causó graves pérdidas y desgastes al enemigo. En el mar, nuestros aviones-torpederos alcanzaron con dos torpedos a un crucero de 8.000 toneladas que había bombardeado a Bardia. Cinco de nuestros aviones no regresaron.

En el frente griego se registró calma en el sector del IXo. Ejército y combates violentísimos en el sector de XIo. Ejército. En los combates de los últimos días se distinguieron particularmente el Regimiento de Granaderos y el Regimiento de Lanceros de Milán.

En Africa Oriental, en el frente del Sudán, hubo actividad de patrullas y artillería. En la mañana de ayer un avión enemigo que intentaba bombardear a Diredaua fué derribado por nuestra "caza", que había despegado a la primera señal de alarma.

Durante la incursión enemiga señalada en el boletín No. 191, uno de nuestros aviones de caza derribó en llamas a un aparato "Wellesley".

Enseñanbza del Idioma Italiano en el Japón

TOKIO 17. — La Sociedad Amigos de Italia acaba de editar los textos de la lectura para la enseñanza del idioma italiano. La misma entidad organiza también un cuerpo de enseñantes con el propósito de una mayor difusión del idioma italiano en el Japón.

Después de Haber Atendido a Una Delegación Radical, Hizo Declaraciones el Dr. Culaciati

Expresó su Pesar por los Incidentes que se Produjeron en Rosario

Aludió también a una entrevista que había tenido con el Dr. Mosca en la tarde de ayer, a raíz de los hechos producidos

BUENOS AIRES, 17. — Alrededor de las 20 llegó a la Casa de Gobierno una delegación enviada por el Comité Nacional del Radicalismo que se encuentra en sesión permanente a raíz de nuevos sucesos ocurridos en la provincia de Santa Fe.

Dicha delegación que estaba formada por los diputados nacionales Mario Guido, Demonte Taborda, Silvano Santander e ingeniero Luis Ferraris, fué conducida de inmediato al despacho del Ministro del Interior, donde sostuvieron una prolongada entrevista con el secretario de dicho departamento de Estado, doctor Culaciati.

Al abandonar el despacho del ministro, el doctor Guido así como sus colegas, manifestaron a los periodistas que lo interrogaron que habían ido a corroborar ante el doctor Culaciati una serie de denuncias de graves atropellos de que han sido objeto sus correligionarios de Rosario, como consecuencia de los cuales, había que lamentar de que resultara herido por la policía el ex diputado Susan.

Expresó además el Dr. Guido que, de inmediato iban a dar cuenta del resultado de la entrevista al Comité Nacional y a conferenciar con el doctor Mosca para expresarle que el ministro ha asegurado que habría garantías en Santa Fe.

DECLARACIONES DEL Dr. CULACIATI

Inmediatamente que se retiró del despacho ministerial la comisión del radicalismo entrevistamos al Dr. Culaciati quien, refiriéndose a los hechos que le habían puesto en conocimiento, manifestó que tenía la esperanza de que no sería nuevamente perturbado el orden.

En una conferencia mantenida con las autoridades santafesinas, se le habría informado que los delegados del Comité Radical que habían concurrido a la jefatura de policía, prometieron aconsejar a sus afiliados que se retiraran en orden a sus respectivos domicilios a fin de evitar nuevos incidentes.

Expresó además el ministro que había conferenciado con el Dr. Mosca que se encuentra en La Chinesca y que allí todo se halla en perfecto orden, siendo respetados por la policía en las deliberaciones que se efectuaban con carácter permanente.

Respecto a las heridas recibidas por el ex diputado Susán, dijo que el Dr. Culaciati que se habían interesado en el carácter de las mismas y al respecto habló por teléfono con el doctor Abalos, quien lo atendió y el mismo le confirmó la gravedad del caso, pues al parecer una cápsula de las bombas de gases lacrimógenos se incrustó en el rostro de la víctima.

Con respecto al resultado de las elecciones del domingo, el doctor Culaciati nos manifestó que la delegación radical le había anunciado que presentaría una extensa documentación para demostrar que el triunfo había sido de su partido.

Comunicado del Alto Comando de los Nazis

BERLIN, 17. — El alto comando del ejército alemán comunica: "En la noche al 16 de diciembre nuestras lanchas torpederas, en una incursión en el Canal, encontraron un destacamento de destructores enemigos, superiores en fuerzas. Después de un corto combate, las fuerzas enemigas se perdieron de vista y nuestras lanchas regresaron sin novedad. En la misma noche, destacamentos de nuestra aviación bombardearon nuevamente y con efectos visibles a Sheffield, pudiéndose observar numerosos incendios y explosiones. Debido al mal tiempo, durante el día actuaron pocos aviones, no obstante, Londres y otros lugares fueron alcanzados con blancos en objetivos de importancia bélica y en las instalaciones de tráfico y campamentos de tropas. A 500 kilómetros al oeste de Irlanda, dos barcos mercantes enemigos fueron atacados, causándose desperfectos en el timón de uno de ellos y averiándose tan gravemente al otro, que se puede contar con su pérdida total. Las incursiones aéreas inglesas sobre el territorio del Reich se limitaron en la noche al 17 al oeste y suroeste de Alemania, causándose desperfectos en varios edificios e incendios en Mannheim, alcanzándose un palacio y un hospital. En otra ciudad también fué alcanzado otro hospital. Las bajas entre la población civil alcanzan a 10 muertos y 50 heridos. Nuestra artillería antiaérea derribó a dos aviones enemigos y nuestros cazas destruyeron un globo-barrera, sin tener que lamentar pérdidas por nuestra parte.

Se Reunirá el Directorio de Obras Públicas

Mañana, a las 17 horas, en el despacho de la presidencia de Obras Públicas, celebrará la acostumbrada reunión este organismo, en el que habrán de tratarse asuntos de suma importancia, que esperan pronta resolución.

Gran Bretaña se Prepara Para la Victoria Final

Limitadas por el mar y los territorios británicos, Italia tendrá a su vez que sentir el peso de la creciente potencialidad y confianza de los contingentes imperiales. Las restantes posesiones italianas del Dodecaneso y del Egeo están ya completamente aisladas. Para que las fuerzas británicas se pusiesen en contacto con la más próxima de estas islas, desde Alejandría se necesitaba un viaje de 300 millas. Todas estas islas están ahora a unas 200 millas de la bahía de Sudda, y la más próxima apenas unas 30 millas de Creta. El general Mario de Vecchi, ha pagado con su dimisión, indudablemente, la pena de haber señalado estos desagradables hechos oceanográficos a Mussolini. Es en beneficio de Grecia que redundan todas estas transformaciones radicales en la perspectiva de la guerra. Por medio de ella, los albaneses podrán recobrar su patria, y no será recompensa mal ganada el que los griegos recuperen de los italianos esta parte de su antiguo patrimonio.

El imperio fascista evidentemente se tambalea. Los acontecimientos justifican a quienes dijeron que la ayuda oportuna a Grecia en su valiente resistencia a la agresión podrían producir ese resultado. Por todas las razones las ventajas obtenidas en los diversos teatros de guerra debe llevarse a feliz conclusión. En forma contraria al desmoronamiento de los demás imperios, la caída del imperio fascista no ocasionará complicaciones internacionales. No provocará perturbaciones sociales, no causará crisis económicas. Como imperio no ha contribuido nada a la civilización. No ha mantenido ningún código de justicia. Sus sanciones han sido de la opresión y la espada. Su disolución y el restablecimiento de la independencia de los pueblos que dominó serán la vindicación de la causa que Gran Bretaña y Grecia han sostenido a costa de tanto sacrificio.

El eje se rompe. El gigantesco designio por el cual los dos dictadores habían de encontrarse en el Asia, el uno por los Dardanelos y el otro por el Nilo, no será consumado.

El mundo, que se ha sentido alborozado por la intrepidez del pequeño reino de los helenos, no regatea admiración por Gran Bretaña que, sin sentirse desalentada por la rendición de Francia, su gran aliada, ha hecho frente sola a dos grandes potencias, y ahora asesta golpes fulminantes por tierra, mar y aire a 2.500 millas de sus costas. Si continúan sus éxitos en el desierto occidental sin reservas, Gran Bretaña podrá obtener ventajas positivas.

En primer término, sus unidades navales estarán en condiciones de proteger su comercio en el Atlántico, de manera que sean frustradas las tentativas de Hitler de llevarla a la rendición por hambre y falta de abastecimientos de sus necesidades imprescindibles.

España no se verá tan arrastrada hacia Alemania con el argumento de que será más fuerte si Gran Bretaña es más débil en el estrecho de Gibraltar. Japón se dará cuenta de que sólo fueron las preocupaciones momentáneas en el Mediterráneo las que impidieron que prestare la atención debida al Extremo Oriente. Lord Lothian, en su visión de agonizante, vislumbró que la principal tarea de su país era, de ser posible con la ayuda de Estados Unidos, soldar una gran cintura defensiva en torno al imperio británico y a Estados Unidos: Gran Bretaña, Gibraltar, El Cabo, Egipto, el Canal de Suez, Singapur, Australia y Nueva Zelandia. Esta tarea está en vías de quedar cumplida. Gran Bretaña tiene que prepararse ahora a una tarea más apretadora, la lucha final contra Alemania, para lo cual requerirá la movilización completa de todos sus hombres y de toda su potencialidad industrial.

LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER EN ROSARIO

Los Saldos Lamentables de la Actual Situación

Fué herido de gravedad el ex diputado nacional doctor José Susán y muerto un menor

LA INTERVENCION POLICIAL

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, en diversos puntos de la ciudad de Rosario se organizaron manifestaciones presididas por dirigentes de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, que recorrían las calles con estandartes, exteriorizando su protesta por los acontecimientos políticos que son del dominio general. La policía, en todas las ocasiones trató de disolverlas apelando a los gases lacrimógenos. Los manifestantes, no han hecho uso de armas.

En la esquina de las calles Ayacucho y Amenábar, (Tablada), se registró un accidente sin mayores consecuencias. Mientras los manifestantes gritaban "¡Mosca-Del Mazo!" "¡Treinta y un electoral!", intervino la policía, resultando un agente herido levemente como consecuencia de un golpe de palo.

En la plaza Sarmiento, un grupo de cuatrocientas personas que se propuso organizar una manifestación fué disuelta por la policía mediante el uso de gases. En diversos puntos de Barrio Belgrano, por la misma causa, se registraron algunos accidentes que no revistieron proporciones graves.

Otro grupo de manifestantes fué alcanzado por la policía en la calle Entre Ríos entre Cortada Ricardone y San Juan, siendo disueltos.

Frente al diario "La Capital" y en la esquina inmediata de Sarmiento y Córdoba, se organizó una manifestación encabezada por el Dr. José Susan. Al intervenir la policía, detuvo a varios ciudadanos, entre ellos al nombrado dirigente.

Se informa que mientras era conducido en el camión celular, conjuntamente con los candidatos del radicalismo señores Horacio Saccone y Sidney Rubino y los señores Antonio Basoni, Federico Balmer y Alejandro Bouvier, el Dr. Susán fué herido a mansalva con un disparo de carabina cargada con cápsula de gases lacrimógenos, recibiendo el impacto en la región infraorbitaria izquierda, llegando la herida hasta la garganta. El disparo fué hecho por un policía. Fué atendido de primera intención por el Dr. José Luis Orsi e internado en el Sanatorio del doctor Abalos, siendo su estado grave.

Los nombrados detenidos fueron puestos más tarde en libertad sin tomárseles declaración.

UN MUERTO

Anoche, en la esquina de las calle Córdoba y Mitre, en un tumulto que se produjo mientras se realizaba una manifestación radical, siendo las 21 horas, fué detenido un menor de 16 años que trabajaba en una farmacia existente en ese lugar, llamado Raúl Arteaga.

Como el menor forcejeara con el policía, éste, extrayendo su revólver le disparó un tiro, hiriéndolo en la región inguinal, de tal gravedad, que mientras era conducido a la Asistencia Pública falleció.

LA INTERVENCION DEL JUEZ

Con motivo de estos sucesos, anoche a las 22 horas inició su intervención el Juez de Instrucción Dr. Cantadore Van Straat. A las 23 horas, acompañado de fuerzas policiales, efectuó un allanamiento en la finca de la calle Corrientes 181, que sería el domicilio de un dirigente radical, logrando secuestrar cinco mausers con gran cantidad de proyectiles.

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES

Hasta altas horas de la noche, las manifestaciones organizadas por dirigentes radicales continuaban en diversos radios de la ciudad, encontrándose la policía impotente, en muchos casos, para disolverlas.

Existe un ambiente de intranquilidad en toda la ciudad, como derivación de los hechos que dejamos informados.

El Cobro de un Impuesto en la Ciudad

Las autoridades municipales, han comprobado que son muchos los que ocupan veredas para colocar mesas y sillas para atender al público.

Se trata de bares y otros negocios que han olvidado que está en vigencia una ordenanza que reglamenta la ocupación de veredas. Es por ello, de conformidad con la información oficial, que la Inspección General de la Municipalidad dictará, en el día de la fecha, medidas para que sean cumplidas las disposiciones que recordamos.

Para la ocupación de la vía pública debe solicitarse el permiso a la Comuna y abonarse el impuesto correspondiente. Hasta ahora la gran mayoría no lo ha hecho. De allí que el hecho no ha pasado desapercibido y se ha resuelto proceder en la forma que dejamos indicada.

Ante ésto corresponde que todo aquel que se encuentre comprendido en la ordenanza evite que tenga que proceder la Inspección. Con sólo dar cumplimiento pueden trabajar en la seguridad de que nadie los molestará. Por otra parte, se trata de un gravamen que puede ser abonado dado que no es elevado, mucho más si se tiene presente que la mayoría de bares y cafés trabajan mucho, especialmente en esta época en que se dejan sentir los grandes calores.

Soc. Naturista de Santa Fe

Ha quedado constituída en esta ciudad la sociedad del epígrafe, la que ha sido integrada por los siguientes miembros: Secretario general, J. Ranulfo Giménez; Secretario de actas, Roque Torres; Tesorero, Luis Martinetti; Vocales: Daniel Cencig, José Y. Fernández, Andrés Kolcich y Roque Schiaffino.

La sede de esta sociedad, donde deben enviar su adhesión, naturistas y simpatizantes es: Vera 3153, teléfono 13089.

LOS CANDIDATOS ANGONZ Y LEIVA



Como se anunciara, ayer por la tarde, los candidatos doctores Joaquín Argónz y Emilio G. Leiva, visitaron la sede del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, donde recibieron los saludos de sus correligionarios. Nota obtenida en tal oportunidad

MOVIMIENTO POLITICO

La U. Cívica Radical del Comité Nacional

Telegramas enviados por el Dr. Enrique M. Mosca

LOS ACONTECIMIENTOS DEL DIA

Las autoridades de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, han dado a la prensa las siguientes informaciones vinculadas con los acontecimientos producidos durante el día de ayer:

TELEGRAMAS

Fueron enviados por el doctor Mosca al ministro del Interior, al Dr. Alvear y al presidente de la Nación, Dr. Ortiz:

Cuando abandonamos sede oficial para tomarnos un breve descanso se nos rodea con policía montada armada de armas largas, la sede del partido, con propósito sustraernos pruebas del fraude e incautarse de las que esperábamos nos lleguen por correo para presentar junta dentro de término angustioso. Capital piquete informa este obedece órdenes directas gobernador, dispuesto impedir pruebas del fraude y delitos consumados, denuncio que no encontramos jueces para interponer habeas corpus. He anticipado a V. E. otros planes de violencias por orden directa del ministro de Gobierno. Si V. E. no toma medidas para garantizar vida y tranquilidad en nuestra provincia, tendremos que presenciar nuevos hechos de violencia que se combinan en las esferas oficiales y mantienen sobresaltada esta culta capital. Recién a las 15 horas se hace presente juez instrucción. Fdo.: Enrique M. Mosca.

XXXXXX

Señor Ministro del Interior. Buenos Aires.

En este momento un pelotón policial, sin orden judicial e invocando un mandato verbal del gobernador ha clausurado el local donde funciona el Comité Provincial del partido radical hasta donde llegan los certificados del escrutinio enviados por nuestros dirigentes de la campaña y abrigamos el temor de que el gobernador quiera destruir la prueba del fraude. Pongo en su conocimiento que la Unión Telefónica ha desconectado los aparatos del comité, medida que presumo dispuesta por el gobernador. Reclamo la intervención de vuestra excelencia para que se ponga término a esta arbitrariedad. Saludos. Manuel J. Mántaras, diputado nacional.

UNA REUNION

Santa Fe, diciembre 17 de 1940.

La mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical en uso de las atribuciones conferidas en la última sesión del comité, resolvió: 1o. Invitar a todos los correligionarios de la provincia a trasladarse a la Capital Federal el jueves 19 del corriente, en los trenes expresos que partirán de esta ciudad y de Rosario, para en manifestación pública reclamar al presidente de la República Dr. Ortiz, al vice presidente Dr. Castillo, y a los presidentes de ambas cámaras legislativas de la Nación, se respete el veredicto de las urnas que ha consagrado el triunfo de la fórmula Mosca-Del Mazo, y denunciar las maniobras a que se ha entregado el gobierno de la provincia para burlar la voluntad popular, después de haberse reconocido públicamente la victoria de la U. Cívica Radical.

2o. Designar a los Dres. Antonio Habichayn, Enrique A. Candioti y Sr. Juan Carlos Altieri, para que corran con la organización de dicha marcha a Buenos Aires, como con la contratación de los trenes especiales de esta ciudad y Rosario.

3o. Comuníquese: Pedro Gómez Cello, presidente; Neuman Cafferatta, vice presidente; Horacio Saccone, tesorero; Eduardo Teisaire y Clemente Gómez Grandoli, secretarios.

BOLETINES

Telegrama enviado por el diputado Mántaras al ministro del Interior — Dice así: En este momento (14.15 horas) un pelotón policial quien invoca órdenes directas del gobernador, dispone la clausura del comité provincial de la U. C. R. (C. N.) hasta donde están llegando los certificados del escrutinio enviados por nuestros dirigentes de la campaña y abrigamos el temor de que la policía procure destruir la prueba del fraude. Saludos. Fdo.: Manuel J. Mántaras.

—La policía con sus escuadrones de seguridad rodea La Chinesca — Otro insólito acto de las policías al mando del hombre del 21 de febrero ha cometido un nuevo atentado esta tarde siendo las 14 horas, un pelotón de guardias rodeó la sede del comité provincial calle Buenos Aires 2529, impidiendo la entrada de las personas hasta el mismo local. Primeramente se prohibió la entrada a los doctores Julio A. y Julio J. Busaniche, más tarde al llegar el gobernador Dr. Mosca se le quiso impedir su entrada, no obstante ello, el público reunido frente a las puertas del comité logró que el mismo pasara. Se le impidió la entrada al diputado nacional Dr. Armando G. Antille. Se ha hecho saber que el jefe de policía de esta capital, no había dado orden alguna para que se impidiera la llegada de personas a nuestra sede, igualmente al llegar el Dr. Enrique A. Candioti, senador electo por el departamento La Capital se le impidió su entrada. Se han puesto todos estos hechos en conocimiento del ministerio del Interior y Presidente de la República.

—Telegrama del Dr. Gómez Cello al ministro del Interior — El presidente del Comité Provincial, Dr. Pedro Gómez Cello, ante los hechos que hemos relatado, ha enviado al Dr. Culaciati, el siguiente despacho telegráfico: "En mi carácter de presidente del Comité Provincial de la U. C. R. (C. N.) denuncio a Ud. que en estos momentos, por orden verbal del gobernador de la provincia un piquete de soldados del escuadrón de seguridad ha rodeado el local de este comité impidiendo la entrada a toda persona sin orden alguna de allanamiento este hecho, que por el momento me abstengo de comentar como de calificar es una demostración palmaria del estado de subversión y de fuerza que impera en la provincia por obra exclusiva del gobernador de la provincia, estado que se inició a las 17 horas del domingo último, al comenzar escrutinios en las mesas que ha culminado con la muerte del general Risso Patrón. Saludo atte. Pedro Gómez Cello.

—Comunicado del Comité Provincial con motivo de la Marcha Cívica — Santa Fe, Diciembre 17 de 1940. — La mesa directiva del Comité Provincial en uso de las facultades conferidas en la última sesión del comité, resuelve: 1o. Invitar a todos los correligionarios de la provincia a trasladarse a la Capital Federal el jueves 19 del corriente, en los trenes expresos que partirán de esta ciudad y de Rosario, para en manifestación pública reclamar al presidente de la República Dr. Ortiz, al vice presidente Dr. Castillo, y a los presidentes de ambas cámaras legislativas de la Nación, se respete el veredicto de las urnas que ha consagrado el triunfo de la fórmula Mosca-Del Mazo y denunciar las maniobras a que se ha entregado el gobierno de la provincia para burlar la voluntad popular, después de haberse reconocido públicamente la victoria de la U. C. R. (C. N.). 2o. Designar a los Dres. Antonio Habichayn, Enrique A. Candioti y Sr. Juan Carlos Altieri, para que corran con la organización de dicha marcha a Buenos Aires, como con la contratación de los trenes especiales de esta ciudad y Rosario. 3o. Comuníquese. Fdo.: Pedro Gómez Cello, presidente; Neuman Cafferatta, vice presidente; Horacio Saccone, tesorero; Eduardo Teisaire y Clemente Gómez Grandoli, secretario.

—Telegrama del senador electo Dr. Candioti al jefe de policía y Dr. Iriondo — Dicen: Sr. Jefe de Policía: de mi consideración: Anoche he sido víctima de un atropello por el jefe de un piquete de soldados del escuadrón de seguridad, que prestaba servicios en la esquina de las calles San Martín y Mendoza de esta ciudad. Como mis fueros de senador provincial electo en los comicios del 15 del corriente han sido desconocidos, procesaré a dicho jefe ante la justicia por el delito correspondiente. En consecuencia ruego a Ud. me haga conocer a la brevedad el nombre del mismo que comandaba dicho piquete a las 21.30 horas del día de ayer. Salúdole atte. Fdo.: Enrique A. Candioti.

El dirigido al señor gobernador dice: "Anoche a las 21.30 horas, he sido víctima de un atropello por el jefe de un piquete de soldados del escuadrón de seguridad que prestaba servicios en la esquina de las calles San Martín y Mendoza de esta ciudad. Espero conocer el nombre de dicho jefe para procesarlo ante la justicia por el delito correspondiente. Mientras tanto, como el hecho importa una violación de mis fueros como senador provincial electo en los comicios del 15 del corriente, lo denuncio a S. E. absteniéndome de hacerlo al señor ministro de Gobierno, por haberle negado el saludo el subscripto al mismo hace unos meses. Salúdole atte. Fdo.: Enrique A. Candioti.

Telegrama del Sr. Enrique Mosca h., al Ministro de Gobierno. — Dice: "Hace cuatro años recorrimos juntos el Dpto. San Cristóbal, reclamando de los beneficiarios de la actual situación, más justicia y libertad electoral. Yo mismo he escuchado de sus labios las más graves acusaciones contra el doctor de Iriondo; ahora que está usted desempeñando la cartera de gobierno, me es doloroso manifestarle que he presenciado en San Cristóbal el inicuo atropello y el más desenfadado fraude. — Fdo. Enrique M. Mosca h."

Telegrama del Dr. Bernardo González, candidato a diputado provincial por el Dpto. San Cristóbal, al Gobernador de la Provincia. — Texto: "Policía uniformada con armas largas impidió mi acceso al comicio intimándome, asaltando la mesa y volcando las urnas de Sanducita del citado Dpto. Fdo.—Dr. Bernardo González.

El Ministro del Interior se puso en comunicación con el Dr. Mosca. — El Dr. Culaciati, Ministro del Interior se puso en comunicación telefónicamente con el Gobernador Dr. Mosca, quien preguntóle lo que sucedía en ésta ya que en esa Capital circulaban rumores de encuentros con fuerzas de la policía, el Dr. Mosca contestóle que él ya le había informado al Ministro por telegramas, el hecho insólito de que el escuadrón de seguridad sin orden judicial no permita la entrada a la sede del comité provincial. El Ministro informóle que había hablado con el gobernador que le dice que no ha prohibido la entrada a la sede de este comité, el Dr. Mosca rectifica esos términos y le dice que se le prohibió la entrada y debió recurrir al Sr. Pugano Dip. Nac para poder llegar hasta el mismo, y que al Dr. Antille también se le había prohibido la entrada que la indignación no solo era del Radicalismo, sino también de todo el pueblo y había llegado hasta los hogares, donde las mujeres y los niños reclamaban legalidad.

Comunicación al gobernador del presidente de la sección 1a. — De mi consideración: Capitán que dirige piquete escuadrón seguridad, acaba de manifestarme que tiene órdenes de Vd. de no admitir acceso Comité Central, sino a ciertas personas, excluyendo a humildes ciudadanos, que califica de "gentuza". Santa Fe desde el 21 de febrero de 1937, sabe perfectamente que el hábito no hace al monje. Entre esos humildes correligionarios hay muchos hombres de bien, con las condiciones morales de que carecen otros que se tildan de tales. Como el señor Gobernador, por sí, no tiene facultades para adoptar esas medidas, sírvase hacer saber al Jefe del Escuadrón de Seguridad, que debe dejarlas sin efecto. — Salúdalo atte. — Fdo. Julio J. Busaniche."

Al Ministro del Interior y Dr. Alvear. — "Como los hechos tienen su irrebatible elocuencia denunció al señor Ministro que al momento de presentarse el Escuadrón de Seguridad al local de la sede del partido y penetrar un agente con carabina máuser gatillada para intimidar cuatro ciudadanos que trabajaban allí, el Correo hacía entrega de 22 piezas postales, conteniendo certificados de fiscales del departamento San Cristóbal que solicitamos anoche telefónicamente. Esto revela que gobierno tiene el control de nuestras comunicaciones. Salvamos documentos merced oportuna intervención diputados nacionales. Policía insiste en sus exteriorizaciones de fuerza rodeando nuestro local e impidiendo entrar y salir ciudadanos. En algunos departamentos se ha lanzado a la persecución de presidentes de comicios que actuaron domingo último para presionarlos a fin de obtener adulteración cifras escrutinios. Urge señor Ministro adopte medidas para asegurar vida de los ciudadanos antes que gobierno extreme esta medida. — Salúdalo. Fdo. Enrique M. Mosca."

Grave suceso en María Susana (Dpto. San Martín).—

Estupor ha causado en las esferas políticas de la provincia, el enorme auge de la delincuencia desatada por orden de los fraudulentos del 21. Esta vez, debió caer, y también por la espalda un soldado del radicalismo. Tuvo el honor de caer Natividad Romero, militante en la cuarta sección de nuestra ciudad, caída bajo el plomo homicida del comisario Fernández y matón Martínez, de María Susana, la información es la siguiente: Mientras volvían a Santa Fe, en un auto dirigido por el doctor Marcos Maldonado, acompañado por varios correligionarios, y al pasar frente al local de la comisaría, fueron baleados por el policía y matón antes nombrado, cayendo muerto Romero y herido un vecino de la localidad Sr. José Serra, no se le permitió al Dr. Maldonado atender a los heridos, causa por la cual falleció Romero, se han pedido garantías al Ministerio del Interior.

Telegrama del Dr. Mosca al Dr. Maldonado—

Protesto indignado nueva nota sangrienta que me comunica su telegrama, denuncio hechos ministerio del Interior y Dr. Murua al Ministerio de Gobierno. Salúdale. Fdo. Dr. Mosca.

Grandioso acto de protesta del Radicalismo contra el fraude—

El comité departamental ha dado el siguiente comunicado: La Mesa Directiva del Comité Departamental, reunida en la fecha, y considerando: Que los comicios verificados el día 15 del mes en curso, han sido viciados por el fraude y la violencia, no obstante lo cual, la U. C. R. (C. N.) obtuvo un rotundo triunfo consagrando para su fórmula 37 electores, que no resignado el oficialismo con la sanción impuesta por el veredicto popular a su desorbitada política de delincuencia electoral, hoy pretende alterar los resultados de la jornada comicial cumplida.

Otro grave suceso sangriento en Rosario.—

Informan que en Rosario, es enorme el repudio contra el gobierno actual, ante ello el pueblo ha salido a la calle y es tan enorme la muchedumbre que la policía no puede disolver a los manifestantes, ante estos actos de repudio las policías bravas del gobernador Iriondo, ha cometido otro hecho vandálico: mientras estaba en la manifestación fué detenido el diputado electo el domingo Dr. Sidney Rubino y el ex diputado nacional Dr. Susan, mientras eran llevados al carro celular y habiendo subido el Dr. Rubino, fué herido de un balazo por los empleados policiales el Dr. Susan, quien presenta una herida en el rostro, el pueblo de Rosario está en la calle, dispuesto a vengar estos hechos insólitos en una democracia.

Telegrama del Doctor Mosca con motivo de este hecho.—

Sr. Ministro del Interior: en este momento infórmanme de Rosario, que acaba de ser herido de bala por empleados de policía el ex diputado nacional José Susan, cuando estaba ya detenido y era conducido en un camión de la repartición policial. Agrégase este hecho vandálico al que le he trasmitido sobre el asalto cometido contra Natividad Romero que acaba de fallecer. —Fdo: Enrique M. Mosca.

Nota del Comité Nacional. —

Telegrama de la Comisión Investigadora del Comité Nacional: Dice: "Ante la grave situación que traducen los acontecimientos en esa Provincia, el Comité Nacional ha resuelto declararse en sesión permanente y nombrar la comisión que integramos para recoger directamente con los elementos de juicios necesarios para determinar la actitud del partido en tal carácter nos dirigimos a Ud. poniéndonos a su disposición rogándole adopte urgentemente las medidas que crea útiles al cumplimiento de su misión. Estamos dispuestos a trasladarnos a esa provincia apenas Ud. reclame nuestra presencia como útil. — Fdo.: Mario Guido (presidente), Raúl Damonte Taborda (secretario); Silvano Santander, Gilberto Zabala y D. Luis Ferrarra.

—Nota del Jefe de Policía al Dr. P. G. Cello — "Comunico a Ud., que en su carácter de presidente del Comité Provincial, que en vista de las reiteradas manifestaciones y gritos ofensivos que se expresan desde el interior del Comité Central de ese partido (La Chinesca) contra las autoridades constituídas y contra el orden normal de la ciudad, el suscripto, velando por las garantías y seguridades de la población, le hace presente por última vez que que no tolerará la repetición de los hechos que menoscaban el concepto de la función policial previniéndole que hará responsable al señor presidente de todos los desmanes que se produzcan y de las consecuencias que con motivo de la represión de las mismas pueda ocasionar a los ciudadanos que se encuentren en el total en caso de una intervención obligada de esta policía. Reitérole que no se tolerará ninguna repetición de los hechos que he mencionado y que alarman a la población.

De todo hecho delictuoso que pudiera ocurrir hágole responsable ante la autoridad e instigación de los dirigentes de ese partido".

—Nota del Dr. Pedro Gómez Cello al Jefe de Policía de La Capital — Acuso recibo de su nota de la fecha en la que alude a "reiteradas manifestaciones y gritos ofensivos que se expresan desde el interior del Comité Provincial de este partido contra las autoridades constituídas y contra el orden normal de la ciudad" y se permite imputarme la responsabilidad de los desmanes que se produzcan. Ante todo, debo hacerle presente que ignoro en absoluto que tales cosas hayan ocurrido, ni puedan ocurrir y rechazo la ilegal imputación por ser improcedente. No pueden los hombres dirigentes de los partidos políticos evitar las reacciones lógicas del pueblo que se siente burlado en sus derechos cívicos. Las manifestaciones de indignación presenciadas en esta ciudad, han partido, no solo de mis correligionarios, sino de todos los habitantes honestos de Santa Fe, inclusive de las mujeres y los niños. Responsabilizo, por lo tanto, a Ud. y al Sr. Gobernador de los hechos que puedan producirse. Salúdale muy atte.. Fdo.: Pedro Gómez Cello.

—Otra nota al J. de Policía — Santa Fe, Diciembre 17 de 1940. Señor Jefe de Policía del departamento La Capital. Ciudad:

No salgo de mi asombro al leer la extraordinaria comunicación que ha tenido Ud. la osadía de dirigirme, en la cual me manifiesta, "por última vez", que no tolerará la repetición de hechos que menoscaban el concepto de la "función policial". Como la función policial no puede ser menoscabada, presumo que Ud. se refiere a la actuación de los empleados a sus órdenes, únicos que pueden ser indignos de desempeñarla, tal como quedó demostrado el 15 de diciembre. Dice Ud., además, que me hará responsable de todos los "desmanes" que se produzcan y de

(PASA A LA PAG. 4)

Nos Habla el Dr. E. M. Mosca

Con motivo de ciertos desmanes cometidos anteayer, durante el sepelio de los restos mortales del general Conrado Risso Patrón, nos pusimos ayer en comunicación con el Dr. Enrique M. Mosca quien nos manifestó que ni él ni su partido los hacepta aún.

Informaciones del Correo

LA DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA

Como se sabe, el Ferrocarril Central Argentino ha cambiado de horario, ya que desde el día 14 del corriente llegaba a esta capital a las 7 horas, y desde el día 14 a las 8.20. De allí que, como una consecuencia de ello, el correo debe distribuir la correspondencia al público con ese horario. Y damos la información porque diversas personas que no conocen el cambio de horario, se han quejado por el atraso que, como se ve, no existe.

LLEGADA DE ACTAS

De conformidad con las informaciones han llegado las actas de los recientes comicios. De las 1.532 mesas que funcionaron, se han recibido y entregado, alrededor de 1.500 actas, destinadas a la Junta electoral, faltando el resto, que no han llegado aún.

Guarda Cama el Sr. L. Márquez

A raíz de una indisposición pasajera, guarda cama el Sr. Lucio Márquez, comisario de órdenes de la Jefatura de Policía de La Capital, viéndose por esa razón privado de concurrir a su despacho.

Ha sido visitado en su domicilio particular por numerosos amigos que se interesan por su salud.

Sobre Una Herencia Vacante se Expidió el Fiscal de Estado

Ante una denuncia de herencia vacante formulada ante el Consejo de Educación por el señor Daniel Vázquez Rodríguez al H. C. de Educación y admitida por éste la concesión de largos plazos para presentar los documentos probatorios, sobre la herencia vacante del señor Roberto Kidd, vecino de Rosario, fallecido dejando bienes, sin herederos legítimos entre cuyos bienes figuraban dos manzanas de terrenos ubicadas en el Distrito Alberdi (Rosario) entre las calles Wáshington, Blas Parera, Solís y Rivadavia.

La partida de defunción del causante fué presentada primeramente con error por referirse a un homónimo y después aparece recibida por el H. Consejo — sin figurar en este expediente — dió base a la resolución de fecha 3 de Febrero de 1928 por la cual el H. Consejo de Educación resuelve aceptar la denuncia del señor Vázquez Rodríguez ordenando que se formalice el contrato ad - referendum en la forma que establece el art. 14 del reglamento de herencias vacantes.

En el intermedio de estas actuaciones el señor Herbert Hallberg formula ante el H. Consejo la denuncia de herencia vacante del señor Roberto Kidd acompañando la partida de defunción, y sosteniendo que la denuncia del señor Vázquez Rodríguez no es igual a la suya por tratarse de otro Roberto Kidd. Y para individualizar el causante de su denuncia manifiesta que "el único acervo de dicha sucesión lo constituye la cantidad diez y seis mil pesos moneda nacional de curso legal más o menos, que se encuentran depositados en el Banco Provincia de Santa Fe - Rosario.

Expuestos así sintéticamente los hechos, para dictaminar sobre la justicia de la resolución del H. Consejo de Educación que tiene en apelación al P. E. para preparar el recurso contencioso administrativo, necesito: que este expediente vuelva al Consejo para que se agregue la segunda partida de defunción del señor Roberto Kidd presentada por el señor Vázquez Rodríguez, que menciona la resolución apelada, y que no está glosada a estos autos; y que se informe por la oficina judicial del mismo si los diez y seis mil pesos depositados en el Banco Provincial denunciados por el señor Herbert Emilio Hallberg provienen de la venta en remate de las manzanas de terrenos en Alberdi que denunció el señor Daniel Vázquez Rodríguez.

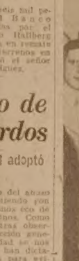
El Abuso de los Petardos

La Municipalidad adoptó medidas

Nos hemos ocupado del abuso que se vienen cometiendo con los petardos, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos. Como consecuencia de nuestras observaciones, en la inspección general de la municipalidad se nos informó ayer que se han dictado enérgicas medidas para evitar lo que viene ocurriendo. Todo abuso será reprimido. No tan solamente eso sino que se hará cumplir lo que dispone la ordenanza No. 2410 y su decreto reglamentario. Ella prohibe que los establecimiento que sean pirotécnicos tengan depósitos de petardos, cohetes y otros explosivos bajo pena de decomiso de las mercaderías nombradas, y aplicación de una multa de $ 50 a 100, según sea la infracción.

Como ya se han impartido las instrucciones a los fines indicados, es necesario que se cumpla con la finalidad de evitar la aplicación de las sanciones. En lo que respecta a aquellos que se dedican a arrojar petardos, las autoridades policiales procederán, prestando en tal forma, la cooperación que necesitan los funcionarios de la municipalidad. Con todo esto se puede asegurar que terminarán los abusos. Hay barrios donde no pocos menores se dedican a arrojar petardos a cualquier persona que pasa por la calle. Desde ayer mismo se ha reprimido esto. Bien está que en las vísperas de las próximas fiestas todos se dediquen a divertirse sin molestar a nadie, pero no ahora dado que faltan días para esas fiestas, Navidad, Año Nuevo y Reyes.

FINALIZARON LAS 500 BECAS DE TODDY





Parte de los niños becados por Toddy, que concurrieron a las audición ofrecida por esta prestigiosa institución comercial con motivo de la finalización de los cursos del corriente año.

La Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante Terminó Ayer con sus Tareas

Nuevamente realizó ayer reunión la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante por la mañana y por la tarde. Consideró los últimos capítulos del proyecto de ordenanza impositiva para el año 1941, ya que el estudio del proyecto de presupuesto ha quedado terminado.

Puede decirse que la labor de la nombrada comisión quedará terminada en el día de la fecha. De inmediato se iniciarán la redacción de los respectivos despachos que debe considerar el cuerpo deliberativo. Como ya lo hemos adelantado, los despachos tendrán entrada en la sesión del día de la fecha, salvo que no se terminen por la falta de tiempo.

Conforme a los datos que hemos obtenido, la comisión de presupuesto al realizar los estudios del proyecto de presupuesto, ha tenido bien en cuenta la situación financiera de la Municipalidad, sus obligaciones, haciendo dentro de todo lo que ha sido posible, las mayores economías sin lesionar los servicios públicos.

En lo que respecta a la ordenanza impositiva, los estudios han sido perfectos y se han estudiado las diversas entidades que en los últimos tiempos, han presentado diversas entidades representativas de las fuerzas vivas relacionadas con determinados impuestos.

Una Resolución de la Junta Electoral

Con motivo de la presentación de las autoridades de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional ante la Junta Electoral de la Provincia, relacionada con los comicios del 15 del corriente, se ha dado la resolución que transcribimos:

Santa Fe, Diciembre 17 de 1940.

Atento a que la Ley Electoral y el Decreto Reglamentario, establecen el procedimiento a seguirse en casos como el presente, teniendo en cuenta las normas del procedimiento usado en los tribunales de la provincia, esta presidencia proveerá directamente los pedidos que se presenten en estos tres primeros días.

1o. Al de la hoja 12, ofíciese al Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos a fin de que suministre a esta Junta la información que tenga sobre la mesa tres de Santa Rosa. Departamento Garay.

2o. Al de la hoja cuatro del segundo escrito, diríjase nota al señor Gobernador de la Provincia, con transcripción de la parte pertinente del mismo, solicitándole quiera dirigirse al señor Ministro del Interior a tales efectos.

3o. Para los fines que hubiere lugar, constátese de inmediato:

a) Qué personas fueron designadas autoridades de las mesas observadas o impugnadas en los distritos precedentes, en la elección nacional de Marzo.

b) Cuáles fueron las designadas por esta Junta en las mismas mesas para la elección del 15 de Diciembre.

c) Causas que motivaron las substituciones o reemplazos, si los hubo.

4o. Cítese a los señores Vocales de la Junta, a fin de constituirse en sesión permanente para el día 19 a las 16 horas, a efectos de la producción de la prueba, o sea, después de transcurridos los tres días previstos en el artículo 30 de la Ley 26[illegible]

Entra en Actividad la Junta de Aviación

La comisión local de la Junta Argentina de Aviación pro formación de cinco mil pilotos civiles, ha entrado en actividad.

Ayer una delegación de la misma se entrevistó con el gobernador doctor Iriondo, para solicitarle su apoyo. El señor gobernador lo prometió y dirigirá la palabra por radio. Después de esto se intensificará la propaganda. Ya ha recibido la Junta local el material para la propaganda, títulos del empréstito popular, de varios valores, afiches y otros elementos.

En su próxima reunión la comisión dictará todas las providencias que sean necesarias para que la cruzada patriótica en Santa Fe, tenga el mayor éxito posible.

Las comisiones ya designadas la de damas y señoritas a designarse, de acuerdo con las informaciones, trabajarán intensamente. Será solicitada, de acuerdo con lo que ya se ha resuelto, la cooperación de todas las entidades representativas de las fuerzas vivas de la capital.

En las localidades cabeceras de los departamentos, han quedado ya constituídas las comisiones, las que se han entregado con todo entusiasmo a trabajar en pro de la formación de los cinco mil pilotos en forma que ha merecido la completa aceptación de la Junta Argentina de Aviación, que como se sabe, tiene su sede en la Capital Federal. Esta ya ha remitido todo el material necesario y títulos del empréstito popular para colocar. No se duda que en esas localidades se obtendrá como en esta ciudad, éxito.

TRIBUNALES

Autos y resoluciones — El juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, secretaría Esquivel, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Roberta Andrade de Leiva, se declaran herederos su esposo León Leiva y sus hijos Antonio Rafael Roberto y Hermilio María [illegible] Leiva.

—En el pedido del curador del insano Calvagno, se concedió la autorización solicitada.

—En el sucesorio de Alejo Leiva, se declaran herederos su esposa Angela Triana Allende y sus hijos Alejo, José y Antonio Leiva hijos del primer matrimonio, Prudencia Rincón, Amalia Leiva Allende, del segundo matrimonio.

—En el sucesorio de Martín Laudeña Sánchez, se declaran herederos su esposa María Haudino y sus hijos Leandro Urbano, Luis Mario y Antonia Luisa Sánchez.

Sentencias civiles— El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor De Irió, secretaría De Petris, dictó estas sentencias:

En el juicio que sobre desalojo siguen Conrado Risso Patrón y Lola Iturraspe de Risso Patrón contra Antonio Marpei, se hace lugar a la demanda, declarando rescindido el contrato de arrendamiento y condenando al demandado al desalojo dentro de 10 días, con costas.

—En el juicio Federico Widmer contra Evaristo Itig, sobre desalojo, no se hace lugar a la revocatoria solicitada.

—Se concede la venia para que el menor José Roberto Meyer pueda contraer matrimonio con Segunda Ida Nieto.

Por la secretaría Passeggi: En el juicio Virginio M. Colombo contra Fortunato Rivero, cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada con costas. En $ 80 honorarios del doctor Hinio Visconti.

—En el sucesorio de Enrique Cerioli se nombra administradora a Juana E. Cerioli.

—En los autos Tiburcio Cherino se concede la autorización que solicita.

—En el sucesorio Salomón Jaibel se declaran herederos sus hijos José, Marcos, Luisa, Dora, Jacobo, Ana y Luisa Jaibel.

Asuntos criminales— La Sala en lo Criminal secretaría Gurbay, dictó estas resoluciones:

En la apelación deducida contra el auto del juez de Instrucción de Vera que no hace lugar a la libertad bajo fianza del procesado La Cruz Salamayor, lesiones graves, se confirma el auto apelado.

—En el proceso contra el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Antonio Méndez por hurto, se confirma.

—En el sumario a Ramón Molina, por lesiones por imprudencia se confirma el auto de sobreseimiento elevado en consulta.

—En el sumario de Alberto Riviero y Germán Velázquez, asalto y robo, se confirma el auto elevado en consulta.

—En el sumario a Santiago Lackli, lesiones y suicidio, se confirma el sobreseimiento.

—En el sumario a Julio Ramírez para resolver la apelación contra el auto del juez de Instrucción de Rafaela, que no hace lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Julio Ramírez, se confirma.

Procesos fallados— El juez del Crimen, doctor Palamedi, secretaría Irigoyen Freyre, en el proceso contra Oreste Juan Piovani, alias "Patita", Antonio Rodríguez (a) "Toni", falló: no hacer lugar al pedido formulado por el abogado defensor de Rodríguez.

Revocar la libertad condicional otorgada [illegible]

[illegible]

—En el proceso contra Pedro Juan Rossini por el delito previsto por el artículo 73 del Código Penal a sufrir la pena de once años de prisión, la que termina el 30 de julio de 1950.

El juez del Crimen, doctor Creus Monti, secretaría Corte, en el proceso a Aurelio Flores por defraudación, lo condena a un año de prisión que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Marcos Kohen por lesiones graves, lo condena a un año de prisión que se deja en suspenso.

El Cuartel de Bomberos

Por resolución del poder ejecutivo, por intermedio de la dirección de obras públicas de la provincia, se ha llamado a licitación para la construcción del edificio con destino al cuerpo de bomberos zapadores de Santa Fe.

El presupuesto de las obras asciende a la suma de pesos 242.172.38, obras cuyos detalles hemos dado a conocer en anteriores ediciones y que contará con todas las más modernas comodidades de un edificio de la índole del que nos ocupa.

Con la realización de esta obra habrá de venir a colmar una sentida necesidad de largo tiempo reclamada, al par que embellecerá por sus líneas arquitectónicas a nuestra ciudad capital.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	2.65	0.01	—
Bermejo	2.82	—	igual
Río Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	7.30	0.26	—
Posadas	3.40	0.14	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.87	—	0.03
Empedrado	2.56	—	0.04
Río Paraná Medio:			
La Paz	3.43	—	0.03
Puerto Bravo	2.16	—	0.01
Paraná	2.17	—	0.01
Río Paraná Inferior:			
Diamante	3.28	—	0.03
Rosario	2.23	igual	—
San Pedro	2.25	—	0.14

Altura probable el día 24|XII|940: Paraná 1.78; Rosario 2.77

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Crece despacio

Río Alto Paraná: Crece

Personal que Estará de Feria en Enero

Procedió ayer el Superior Tribunal de Justicia a la designación del personal que actuará durante el mes de feria judicial, en enero próximo. Es el siguiente:

SUPERIOR TRIBUNAL

Vocales: Dres. Alberto Puccio, José B. Parma y S. Dana Montaño. Secretario: Raúl Irigoyen. Auxiliares: Miguel A. Pinto, J. Ramón Flores y Juan C. Tojeiro. Oficial de justicia: José Ignacio Part.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

Juez: Pedro Ignacio Viñas Bajujera. Secretario: Dr. Adolfo Bordes. Oficial 1o.: José María Zárate. Auxiliar: Alberto J. Caminos. Auxiliar del Registro P. de Comercio: José M. Sana.

JUZGADO DE MENORES

Juez: Dr. Domingo Sabaté. Secretario: Elías Furno. Auxiliares: Héctor Salva y Aquilino Marengo.

JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL

Juez: Dr. Miguel Valiente. Secretario: Carlos Gómez Cullen. Oficial 1o.: José Menchaca. Auxiliares: Julio A. Telerina, Jorge Reynoso, Roberto Tuella, Juan F. Lencinas, Néstor Heyer, Oreste Godino y Salvador T. Risoli. Agente fiscal: Dr. Carlos Christensen Gómez. Auxiliar: Guillermo Ramayo. Defensor general: Dr. José Cibils. Auxiliar: Severo Gómez Cullen.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Juez: Dr. Raúl Crespo. Secretario: César Bergallo Andrade. Auxiliar: José Ignacio Parma. Médico: Dr. Angel Strada.

JUZGADOS SECCIONALES DE RAFAELA

Juez: Dr. José M. Puig. Defensor general: Dr. Antonio S. Gómez Cabrera. Secretario: Eduardo F. López Yedros. Oficial 1o.: Atilio Farinoli. Auxiliares: Alfredo J. Fantone y Abel de la Riva.

JUZGADOS SECCIONALES DE JOBSON (Vera)

Juez: Dr. Francisco F. Zuviría. Fiscal: Dr. Torcuato Arzeno. Secretario: Ermilio Gómez. Oficial 1o.: Santiago Kees (h.). Auxiliares: Roberto Aramburu Ramos y Fructuoso Pedrahuena.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

Salido: Buque inglés Barón Graham, cereales, L. de Ridder y Bunge y Born.

DE CABOTAJE

A la carga: Lancha Trinacria, varios; Nueva Sociedad, varios; vapor Glorioso, varios; Asunta Madre, varios; lancha French, t. de alcohol; vapor uruguayo Uruguay, cereales; lancha Brown, harina; El Coquito, inflamables; Paquete Génova, inflamables; B. Gladys, inflamables; lancha Chata No. 3 P. S. Fe, leña.

A la descarga: Vapor Doña Santa C., pedregullo; arenera Doña Angela C., arena; vapor Ghiriozo, varios; lancha Lancia No. 5, cemento; vapor Ideal R., inflamables; lancha Río Teuco, tambores vacíos.

Una Fuerte Tormenta se Desató en el Norte

En algunas localidades llovió más de 100 milímetros

Anteayer, tal cual lo adelantamos en la edición anterior, llovió en nuestra capital solamente un milímetro. Ayer se han recibido informaciones según las cuales se desató anteanoche una fuerte tormenta en la zona Norte, abarcando localidades de los departamentos San Justo, San Cristóbal, 9 de Julio, San Javier.

Llovió en forma copiosa tanto que en varias zonas pasó de los cien milímetros. Las chacras han quedado cubiertas por las aguas. Los caminos al imposible para el tráfico, y, otros cortados.

Los servicios de ómnibus en el Norte quedaron suspendidos siendo posible que en el día de la fecha ya se puedan realizar.

Los avisos de la cantidad de agua caída desde el día 16 a las 8 horas hasta ayer a la misma hora, son los siguientes:

En la línea de los FF. CC. del Estado: En Guadalupe 4; Monte Vera 6; Arroyo Aguiar 1; Laguna Paiva 18; Aromos 57; Cayastacito 115; Las Sementeras 46; Naré 32; Vera Mujica 35; San Justo 9; R. del Quebracho 5; Lucila 5; Ñanducita 4; San Cristóbal 24; Santurce 18; La Cabral 15; Huanqueros 74; Las Avispas 13; Nueva Italia 106; Esteban Rams 100; C. Garay 18; Pelkin 21; Matara 12; Sandubay 16; Cacique Ariacaiquín 4; San Javier 25; Fama 16; Quimilí 33; Girardet 46; Hoversi 80; La Paloma 40; Saucedo 67; General Castelvilla 42; General Pinedo 34; Charata 32; P. del Cielo 66; Las Breñas 87; P. del Indio 35; Corzuela 21; Avia Terai 14; Napenay 29; R. Sáenz Peña 24; La Chiquita 40; Quitilipi 23; Napalpí 37; Machagai 42; P. Plaza 9; Fortín Aguilar 14; Lapachito 9; Otumpa 42; Aerolito 18; Miraval 35; Alhuampa 46; Hansse 14; Tintina 22; G. Gatica 13; A. Lavarrea 22; Donadeu 18; Campo Gallo 80; Kil. 287, 16; Weisburg 12; Mujol 14; Villa Brana 1; Las Tejas 29; Campo del Cielo 10; Tres Isletas 13; Zaporinki 34; Manucho 44; Cululu 61; Progreso 60; Ingeniero Boasi 25; Tomás Edison 31; Galisteo 21; Cabaña del Cisne 7; Casablanca 2; Eusebia 13; Seeber 3; Cotagaita 7; Puerto Ocampo 3; Strobel 14; Puigari 6; Viale 1; S. de Luna 6; Brovil 2; Bernardi 30; Cimarrón 65; Federal 28; La Calandria 16; Miñones 12; Las Conquistas 55; La Hiena 66; San Jaime 45; Colodrero 20; C. Correntinos 24; C. Madariaga 16; Caruzú Cuajá 12; M. F. Araya 18; La Querencia 5; El Redomón 12; Garad 20; La Esmeralda 16; San José de Feliciano 3; Mulitas 11; San Víctor 9; El Gaucho 42; San Gustavo 25a La Paz 35; Estacas 11.

Servicios Públicos Municipales

Ratificando lo que hemos adelantado en la edición anterior, desde el día de la fecha quedan normalizados todos los servicios públicos municipales.

Son numerosos los obreros huelguistas que han vuelto al trabajo y con el personal con que se cuenta, se está en condiciones de realizarlos en la forma acostumbrada.

En el día de ayer trabajaron 19 carros recolectores de basuras; 5 camiones, 4 carrillas barredoras, con 70 peones, y 186 obreros.

De conformidad con las informaciones, todos los servicios se harán, como lo dejamos dicho, como de costumbre.

Boletín Diario del Calado

Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto: 27 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Fecha 16. Paso A. Paracao: 28 pies 3 pulg.

Calado probable día 24: Puerto 26 pies; Tramo Santa Fe-Rosario: 27 pies.

Federación Provincial del Magisterio

XII CONGRESO ORDINARIO

A juzgar por los asuntos que se tratarán en el XII Congreso Ordinario que patrocina la Federación Provincial del Magisterio, entre los cuales por su importancia pueden citarse: el atraso de los sueldos; autonomía financiera del H. Consejo de Educación; reglamentación de la ley No. 2892, etc., etc., es de presumir que él contará con el apoyo, no solo de la docencia, sino con el de todas las entidades ligadas al magisterio.

Dicho Congreso, hasta la fecha, cuenta con las siguientes delegaciones: Asociación del Magisterio de Las Rosas: Sr. Vital Arfelis. Círculo de Maestros de Sunchales: Sr. Juan J. [illegible]. Círculo de Maestros de Acosta: Sta. Carlota Lischetti y Anita Del Cas. Asociación de Maestros de Iriondo: Sr. Francisco D. Morán, Alfredo C. Monti, Arturo R. Rocha y Celia F. Villavicencio, suplentes Dora M. Villavicencio, María D. Oderiz, Clara C. de M. Pombo y Delfina P. de Bottola. Asociación del Magisterio de Santa Fe: Paulina S. de Cutrini, José R. Godiño, Augusto N. Portugal, M. Inés Hefferman, Angélica T. de Suárez, Consuelo Amondarain, Carlos Calozzi, Carmen B. V. de Greif y Agustín Miravete. Suplentes: Lydia Penchansky M. del T. Esquivel Juan Cattáneo y Fabián Fernández. Círculo de Maestros de Moisés Ville, Catalina Salzman y Fanny Trumper. Asociación del magisterio de San Cristóbal: Juan Pablo López y Juan Borrone; suplente David Vinocur.

PERSISTE LA BAJANTE DEL RIO

La información oficial confirma que el río continúa bajando en forma lenta en jurisdicción del puerto de Santa Fe.

La altura en el Hidrómetro del dique No. 2 era de 2.73, habiendo bajado tres centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso era de 27 pies con tres pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario 28 pies con 3 pulgadas. El calado probable para el día 24 del corriente se calcula en nuestra zona 26 pies y, en el tramo Santa Fe a Rosario 27 pies.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos: Tereza Perfecta, hija de Modesto Rodríguez y de Juana Petrona Nickindell.

Defunciones. — Carpio Alderete argentino 57 años; Fermín Iracábal arg. 32 años; Concepción Roso Patrón arg. 64 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Luis Alberto hijo de Luis Antonio Manazin y de Dora Bruzzi; Roberto Luis hijo de José Melaju y de Manuela Fernández Nanez Zunilda, hija de Raúl Oscar Taborda y de Clorinda Nierra; José Rodolfo, hijo de Juan Wagner y de Margarita Streniał.

Los Disparos de bombas en la Capital

En cumplimiento de la ordenanza en vigencia, las autoridades de la municipalidad, por intermedio de la secretaría de Gobierno ha dictado medidas para que dicha ordenanza se cumpla.

Ayer remitió la siguiente comunicación:

Señor presidente del Comité Departamental de la U. C. Radical Comité Nacional, Dr. Manuel J. Mántaras. Buenos Aires. Ciudad.

De acuerdo disposiciones municipales vigentes, queda usted debidamente notificado de prohibición de efectuar disparos de bombas de estruendo en contravención a dichas disposiciones.

Por infracciones de tal naturaleza cometidas en el día de ayer y hoy, en el Comité Departamental que Ud. preside, queda notificado de la aplicación de una multa de cincuenta pesos moneda nacional bajo apercibimientos que correspondan.

Francisco Bobbio, intendente municipal — Eduardo Palamedi, secretario.

Ascendió Ayer la Temperatura

El de ayer fué un día de alta temperatura. La máxima a la sombra fué de 33 grados 5 décimas, mientras la mínima de 2[illegible] grados. El barómetro marcó 754.81. La dirección del viento fué Norte.

Casa de Gobierno

Asistió temprano a su despacho el señor Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo, quien luego de atender el despacho concedido y papapa el despacho concedió audiencias a las siguientes personas: Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, don Juan Zavalla, Jefe de Policía de la Capital, una comisión de Obreros Municipales, Dr. Honorato Nardelli, Intendente de la ciudad de Reconquista, señor Fernando Bianchi, Eusebio Forns, Junta de Aviación local integrada por el Dr. Monje, señor Fidel López y Teniente Coronel Gómez, Eliseo Vera Barzelo, Jefe de Policía de San Lorenzo, Senador Ravena Palacios, Ing. Martín Foglia, Jefe del Departamento de Vialidad, Carlos Sarsotti, Dr. Francisco Fiorillo, Dr. José Menchaca, señor Agustín Repetto, Intendente de Rosario, Dr. Eduardo Palamedi, Guillermo Cullen Funes, Director de la Cárcel de Las Flores, Dr. Francisco Zuviría, Diputado Juan Boglione, Dr. Antonio Juliá Tolrá, señor Víctor Bigand, señor Felipe Ordóñez, Ing. Celestino Mounier, señor Juan Lascano, Doctor Eduardo Palamedi.

EN LOS MINISTERIOS

También asistieron a la hora acostumbrada los Ministros de Gobierno Dr. de la Torre, de Hacienda y Obras Públicas, señor Giavedoni, de Instrucción Pública, Profesor Mantovani, quienes luego de atender el despacho del día concedieron numerosas audiencias al público y legisladores.

TESORERIA GENERAL

Por intermedio de la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 128.942.11 por diversos conceptos incluida una partida de pesos 92.841.14 entregados a la Junta de Pensiones y Jubilaciones por aporte personal.

El Orden
SANTA FE, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1940.

Mejoramiento de los Servicios Sanitarios

EN los planes de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación para el período de 1941, sin desconocer la urgencia de los trabajos a realizarse en diversas zonas del país, debe considerarse de un modo especial la situación de la capital santafesina en lo que se refiere a las instalaciones cloacales y para el suministro de aguas corrientes.

La defensa de la higiene y de la salud de millares de familias de diversos barrios, seriamente afectadas por la carencia de servicios esenciales y que son característicos de todas las ciudades modernas y en pleno progreso, exige de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación una acción destinada a llevar a la práctica los proyectos destinados a la realización y ampliación de instalaciones en la capital santafesina.

Frecuentemente, haciéndonos eco de las quejas de los vecindarios y de las conclusiones de los informes de índole técnica, hemos sostenido la conveniencia de que se lleven a cabo las obras proyectadas.

Los proyectos preparados para el próximo período por la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, mediante los convenios que se celebran con la garantía de los gobiernos provinciales respectivos, permiten afirmar que numerosas localidades serán favorecidas con las instalaciones sanitarias o con los trabajos de ampliación que se requieren para responder al fomento de la urbanización y del progreso edilicio.

Pocas ciudades como la de Santa Fe, en relación con su categoría, ofrecen mayor atraso en lo que se refiere a aspectos esenciales para el mejoramiento de las condiciones sanitarias.

A las autoridades provinciales, de acuerdo con la comuna, les incumbe interesarse especialmente ante la Dirección de Obras Sanitarias para que los trabajos proyectados se lleven a cabo con la mayor premura.

Se Marcha en Fórma Demasiado Rápida Hacia la Desorganización de los Servicios Ferroviarios

Las continuas supresiones de trenes en las distintas líneas que atraviesan el territorio argentino, y en especial el de nuestra provincia, nos ha obligado a ocuparnos, en diversas circunstancias, de ese asunto, por cuanto de él se originan ingentes perjuicios a todas [illegible] actividades.

Si comparamos los horarios de [illegible] anteriores con los que hoy se van poniendo en vigencia, sujetos cada día a nuevas [illegible]ciones, se llega a la conclusión de que estamos en vías de que, en breve, tendremos un servicio de trenes que en nada corresponde a las necesidades de nuestras localidades del interior, para las cuales, no obstante el progreso del tráfico automotor, el ferrocarril continúa siendo, como debe serlo realmente, el principal medio de transporte y el más sólido y seguro vehículo para las más distintas actividades económicas y sociales, pues la firmeza de las líneas férreas no está afectada por las eventuales paralizaciones que se registran, con demasiada frecuencia, en el tránsito por los caminos de tierra, pues las rutas pavimentadas sólo representan en nuestras comunicaciones un kilometraje por demás escaso para que podamos decir que el servicio ferroviario ya no es tan imprescindible como antes.

Las razones de economía alegadas no pueden ser tan poderosas para justificar la por demás excesiva reducción de trenes. La anunciada carestía de combustible puede ser subsanada por las materias de nuestras zonas boscosas, que si han servido en otro tiempo, no vemos por qué razones no puedan ser utilizadas en la actualidad, precisamente cuando su aprovechamiento daría origen a fuentes de trabajo, tales como se necesitan para el enorme porcentaje de desocupados en todas las zonas.

Días pasados, con motivo de la anunciada clausura de dos estaciones —en Rafaela y San Cristóbal— hicimos varias reflexiones sobre esta alarmante disminución del servicio ferroviario. Hoy, una noticia que nos llega de la ciudad de Casilda nos induce a recordar este asunto. En efecto, se nos dice que por disposición superior no circularán más trenes de pasajeros a Rosario desde esa ciudad los días domingo. También se dice que han sido suprimidos los trenes diarios de las 7.05, de las 9.30 de los días miércoles y diario de las 15.55. El único trén a Rosario, en consecuencia, será uno que partirá diariamente a las 16.45 y que tampoco correrá los domingos, razón esta última que ha motivado la disposición de que ningún empleado de la estación trabaje ese día a raíz de que suprimen los trenes y también para cumplimiento del franco dominical.

Medidas semejantes no sólo afectan la ciudad de Casilda, sino que son muchas las ciudades e importantes centros del interior, sin contar cientos y cientos de poblaciones de verdadero movimiento, que, en breve, tiempo, se han visto privadas de la regularidad de su principal medio de comunicaciones.

La situación se va agravando cada día, circunstancia que necesariamente débese contemplar por los poderes públicos, los cuales no pueden permanecer impasibles ante el hecho de que el progreso alcanzado por la nación y amoldado ya a un régimen de comunicación de positiva eficiencia, sufra un golpe como el que implica el privarlo de uno de sus elementos decisivos: el servicio ferroviario, pues la reducción a que hemos llegado y que amenaza ser mayor aún, significa un atraso lamentable contra el cual el gobierno, al que el público lesionado apela, debe reaccionar prontamente para que se restablezca una aceptable normalidad en un asunto por demás delicado y que, hoy, parece haber entrado en un período por demás crítico.

Playa de Guadalupe

Con la intensificación de los calores, la playa de Guadalupe va cobrando especial animación, y son numerosas las familias de esta capital, como de las localidades del interior, que allí acuden a gozar las horas deliciosas que las tardes y noches guadalupeanas ofrecen a todos los que a ellas se acercan en busca de un alivio contra los rigores del estío que, este año, se presenta con características bruscas.

Esa aglomeración ha puesto de manifiesto una deficiencia de nuestra única cuanto soberbia playa. En efecto, los centenares de automóviles que allí llegan, no contando con un lugar adecuado para su estacionamiento, se ven obligados a ubicarse en la calle de acceso, de modo que se obstruye el paso a las personas en el trayecto que va desde el punto terminal de los tranvías y ómnibus hasta la barranca.

Este inconveniente puede ser fácilmente solucionado, y debe serlo por así exigirlo la importancia de nuestro balneario, mediante la habilitación de una gran playa de estacionamiento. Existen allí terrenos apropiados para ello, y la comuna debe reservarlos con tal propósito, pues no se explica que mientras se invierten grandes sumas en elevar de categoría a lugares que sólo artificiosamente podrán considerarse paseos públicos, se descuide la playa de Guadalupe, donde la naturaleza todo lo ha hecho en un grado que muchas ciudades pueden invidiarnos y con justa razón.

Así, pues, dejamos expuesta la necesidad de que se dote al balneario de Guadalupe de una cómoda playa de estacionamiento que, además de proporcionar las ventajas indispensables para la ubicación de los autos, dejará libre la calle pavimentada para las familias que allí acceden, utilizando los tranvías y los ómnibus. Además ese tramo de calle puede ser un soberbio punto de reunión durante la noche, para la gran cantidad de concurrentes que, por la excesiva creciente de las aguas, no pueden descender al arenal.

Preocupa al Gobierno la Escasez de Envases y el Almacenamiento de la Presente Cosecha

No es ésta la primera vez que nos ocupamos de las maniobras que, desde antes que se iniciara la actual recolección del trigo y lino, se venían realizando con el fin de provocar la escasez de bolsas en plaza y el consiguiente encarecimiento de las que se ofrecían al público. El condenable propósito de la especulación originó el decreto de los precios máximos para los envases. Con el fin de eludirlo, los acaparadores apelaron al recurso de la ocultación del artículo. Este nuevo aspecto de las maniobras ilícitas obligó al poder ejecutivo a practicar una seria investigación, cuyos resultados fué la comprobación de las artimañas anunciadas.

Ante la evidencia del abuso, el gobierno está dispuesto a sofrenar los avances de los especuladores, manifestando que tiene la inquebrantable determinación de hacer cumplir en todas sus partes lo dispuesto, aplicando con rigor penalidades establecidas para los infractores, que llegan a multas hasta de cien mil pesos o prisión de uno a tres años. A tal efecto se han movilizado todos los recursos del ministerio del ramo para que los culpables no queden en la impunidad, impartiéndose instrucciones a las comisiones locales de bolsas y a todos los funcionarios para que vigilen de cerca las operaciones de venta de envases y denuncien y acumulen pruebas si comprobaran la violación del decreto, a fin de que el ministerio se halle en condiciones de hacer efectivas las sanciones correspondientes.

Si en cualquier momento la violación de un decreto del Estado importa un acto de insubordinación e indisciplina, en las actuales circunstancias en que las dificultades que es preciso vencer imponen un esfuerzo solidario a todos los habitantes del país y al gobierno una tarea urgente y excepcional para apuntalar la economía nacional, las infracciones de la naturaleza mencionada adquieren inusitada gravedad y sus autores deben ser señalados para que se sepa quiénes se mostraron sordos a sus deberes para con la colectividad, en momentos difíciles para la nación, contra cuyos intereses fundamentales, ellos, los inescrupulosos, intentan conspirar en forma por demás repudiable.

Se sabe que se continúa violando el decreto de los precios máximos, haciendo, entre otras cosas, figurar en las facturas el precio máximo, al mismo tiempo que se cobran al contado las diferencias con el precio máximo, al mismo tiempo que se cobran al contado las diferencias con el precio real de la operación ilícita. Como fácilmente se desprende, todas estas maniobras dificultan la obtención de las pruebas jurídicas para la aplicación de las penas, por eso los afectados, como ya lo hemos dicho, deben colaborar eficazmente para que las infracciones no queden impunes. En ese sentido los productores deben tratar de documentar las violaciones en que se incurra y enviar al ministerio los elementos de prueba pertinentes, teniendo entendido que esas violaciones se cometen igualmente cuando se hace acaparamiento de envases y se niega la venta de los mismos.

Sin perjuicio de la aplicación de los procedimientos apuntados, los agricultores, en presencia también de que al Estado le resulta difícil almacenar, en breve plazo, toda la cosecha de que es adquirente, puede decirse único, deben procurar retener en su chacra la cosecha, conservándola a granel en la mayor proporción y durante el mayor tiempo posible, con lo cual necesitarán emplear menor cantidad de envases, contribuyendo así a resolver, en parte, el problema del encarecimiento de la bolsa y oponiendo un serio obstáculo a la maniobra que se intenta realizar para venderla a precios superiores a los fijados oficialmente.

Como un medio práctico de economizar envases puede utilizarse el almacenaje del trigo cosechado en estiba silo, ya sea bajo galpón o en descubierto, para lo cual el ministerio de agricultura aconseja verter el grano en el cubo formado por paredes de tres a cuatro hileras en bolsas bien trabadas. Con este sistema será posible depositar separadamente cada variedad o tipo de trigo. Debe levantarse una estiba silo para cada una de aquéllas y la economía en bolsas será del treinta al sesenta por ciento, no descuidando de que el cereal a almacenarse, con cualquiera de estos sistemas, debe encontrarse perfectamente seco, para evitar las fermentaciones y el consiguiente desmejoramiento del grano.

Los agricultores que en esta emergencia tuvieran alguna dificultad, deben saber que si se dirigen al ministerio correspondiente, exponiéndole sus dudas, obtendrán de inmediato la respectiva contestación, pues existen organismos especiales para este asesoramiento al productor, y bueno es que éste lo aproveche en su propio beneficio.

Sin esforzar los términos, resulta evidente que si los trabajadores de la campaña, debidamente impuestos de cuanto acabamos de decir, hicieran de su parte lo que les corresponde, no sólo contribuirían a salvaguardar sus propios intereses, sino también los generales de la economía del país en uno de los momentos más difíciles.

Fletes de los F. del Estado

Recientemente se ha dado a publicidad un cuadro comparativo de las tarifas que aplican los Ferrocarriles del Estado para el transporte de varios productos en relación con las que rigen en las empresas particulares por fletes de la misma clase.

La comparación, en general, es desfavorable para los Ferrocarriles del Estado, cuya misión esencial consiste en propender al fomento de la actividad económica, tratando de favorecer los intereses de los productores, de los industriales y comerciantes de las zonas en las cuales realiza los servicios correspondientes.

Algunos productos, entre ellos la leña que requiere facilidades para su venta en los centros de población de mayor importancia, sufren de parte de las líneas férreas del Estado un recargo considerable si se considera las tarifas que aplican los ferrocarriles de las empresas concesionarias.

El desarrollo de la economía del país, sobre todo en las zonas que son cruzadas por las líneas del Estado, requiere la aplicación de las tarifas mínimas, es decir, en proporciones que permitan hacer frente a los gastos en relación con los costos. En algunos casos, de acuerdo con los datos a que aludimos, el flete supera en un porcentaje elevado el valor de las mercaderías.

La orientación de los organismos del Estado, desprovistos del interés de las ganancias elevadas, debe encuadrarse en el criterio basado en el afán de colaboración para el desenvolvimiento de la producción, del comercio y del abastecimiento para el consumo.

La Situación de los Maestros y Jubilados

En momentos de intensa preocupación política, acrecentada por el deseo de conocer los resultados definitivos y oficiales de los escrutinios, creemos oportuno señalar la conveniencia de que no se demore la solución que reclama la situación en que se encuentran los maestros y los jubilados provinciales.

Tanto los maestros como la mayoría de los jubilados y pensionados de la provincia, en virtud del atraso que soportan en la percepción de sus haberes, se hallan en una situación económica angustiosa. Una parte de los afectados por el atraso en la percepción de sus haberes, a pesar de las gestiones realizadas, no consiguen créditos en ningún establecimiento bancario ni siquiera de los particulares que exigen el pago de elevados intereses.

El gobierno provincial, gracias a las gestiones realizadas por el ministro de hacienda, señor Glavedoni, se halla en vísperas de obtener los recursos necesarios para regularizar los pagos de los sueldos de los maestros y de los jubilados y pensionados.

La merma de los ingresos, cuyos efectos soportan el gobierno nacional y los de cada provincia, en mayor o menor escala, merece señalarse como la causa principal del atraso. Es sabido que la situación de crisis, provocada por factores de índole externa, ha creado serias dificultades para el desenvolvimiento administrativo, dificultades que se traducen, como es lógico, en la falta de regularidad en el pago de los haberes.

Los maestros y los jubilados provinciales, en vista del estado que les crea el atraso a que nos referimos, han reiterado sus solicitudes para que el gobierno provincial se preocupe del asunto con la preferencia que el caso requiere.

La Escuela Nacional de Agricultura de las Delicias

Está abierta la inscripción de aspirantes a ingresar en ese Establecimiento

En la Escuela de Agricultura de Las Delicias, provincia de Entre Ríos, ha quedado abierta la inscripción de aspirantes a ingresar en ese establecimiento dependiente de la Dirección de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Los interesados deberán tener como mínimo 15 años de edad y no más de 19 en el momento del ingreso; gozar de buena salud y no poseer defectos físicos que lo imposibiliten para el trabajo; estar vacunado y haber cursado por lo menos el cuarto grado de las escuelas primarias, lo que se justificará con la presentación del certificado correspondiente o, en su defecto, el aspirante se someterá a un examen equivalente.

Las solicitudes de ingreso deberán ser presentadas a la Dirección de Enseñanza Agrícola, Dársena Norte, Buenos Aires, o a la Dirección de la Escuela, ubicada en la estación Las Delicias, Entre Ríos. En la solicitud deberá indicarse el nombre y apellido del aspirante, nacionalidad y profesión del padre o tutor, quien deberá autorizar con su firma la solicitud. Los aspirantes a gozar de beca que concede la Nación, tendrán además que justificar que son argentinos o naturalizados y que sus padres carecen de recursos para costearles la pensión en la escuela.

Las solicitudes de ingreso deberán ser hechas en papel sellado nacional de dos pesos, requisito que están eximidos los aspirantes a beca, quienes deberán justificar la pobreza de sus padres con certificado del Juzgado de paz.

Caja de Seguro Mutual de los Empleados

El directorio administrador de la caja de seguro, dispuso que se realicen los descuentos correspondientes sobre los haberes del personal de la administración y magisterio, para que de acuerdo a ello, atender los seguros por fallecimientos y subsidios por invalidez, que corresponden al mes de diciembre del año en curso.

SEGUROS POR FALLECIMIENTOS

Donato Miguel Silva, jubilado, categoría "A"; Matilde Villarroel Muñoz, C. Gral. de Educación, cat. "B"; Gorgonio Alvarez, jubilado, cat. "B"; José Jérez, B. Pcial. de Sta. Fe, Rafaela, cat. "B"; Julio C. Garcilaso, jubilado, cat. "B"; Crescencio Calderón, jubilado, cat. "B"; Clara Rosa Sterki, jubilada, cat. "B"; Rodolfo Giovanelli, Pol. de Gral. López, cat. "B"; José Pebe, J. de Paz (Carrizales), categoría "B"; Pedro Villagra, Pol. de Rosario, cat. "C"; Samuel Santa Cruz, jubilado, cat. "C"; Juan Edisto Romero, jubilado, cat. "C"; Tomás R. López, Cárcel Modelo (Coronda), categoría "C".

SUBSIDIOS POR INVALIDEZ

Angel Barrera (Tot. y Perm.), Cárcel Modelo (Coronda), categoría "A"; Alejandro Pereyra (Tot. y Perm.), Policía de San Javier, cat. "A"; Domingo Pustería (Tot. y Perm.), Policía de La Capital, cat. "A"; Florentino Gorosito (Tot. y Perm.), Policía de Gral. López, cat. "A"; Santiago Kung (Tot. y Perm.), Policía de Las Colonias, cat. "A"; David Rodríguez (Tot. y Perm.), Tribunales de La Capital, categoría "A"; Ramón G. Mayor (Tot. y Perm.), Policía de La Capital, cat. "B"; Ramón Chanquía (Tot. y Perm.), C. Gral. de Educación, cat. "B"; Carlos H. Vázquez (Tot. y Perm.), Puerto Santa Fe, cat. "B"; [illegible] Scholtus (Tot. y Perm.), Puerto Santa Fe, cat. "C".

Con las cuotas que se manda retener, que importan para los asegurados de la categoría "A" con sueldos hasta $ 130, $ 4.60, para los de la categoría "B", con sueldos de $ 131 a $ 250, $ 7.30, para los de la categoría "C", con sueldos de $ 251 a pesos 500, $ 9.90, y para los de la categoría "D", con sueldos de $ 501 en adelante, $ 9.40, y que produce un total [illegible] aproximado de $ 121.300 [illegible] un seguro de la categoría "A" a pesos 4.000; ocho seguros de la categoría "B" a $ 6.200 c/u.; cuatro seguros de la categoría "C" a $ 7.000 c/u.; seis subsidios por invalidez total y permanente de la categoría "A" a $ 4.000 c/u.; tres subsidios por invalidez total y permanente de la categoría "B" a $ 6.200 c/u., y un subsidio por invalidez total y permanente de la categoría "C" a $ 7.000.

Centros de Contadores Públicos

El Centro de Contadores Públicos, siguiendo una costumbre ya establecida, ha resuelto ofrecer el 21 del corriente, un banquete en honor de los siguientes contadores recientemente egresados de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva": Juan B. Bolzicco, Alberto A. Cabral, Irma A. D. Copes, Ramón Chemes, José Disatnik, Juan C. Elizaga, Luis M. Gasparotti, Irma González, Lidia E. Macaino, Angela A. Marzó, Mauricio Nudel, Marcelo V. Pizzi, Ramón R. Puch, Raúl A. Ravazzola, Antonio M. Saco, Ana E. Sanmillán, Oscar A. Sierra, Lidia A. Spagni, Miguel Sperati, Gregorio Trajtman, Clelia I. Visciglio y José A. Zeinsteger.

La Comisión Directiva invita a adherirse a dicho acto, a todos los socios del Centro. Los que deseen hacerlo, pueden dirigirse al Presidente, señor Adolfo A. Sovrano, Rivadavia 3182, teléfono 3494; al Secretario, Sr. Rodolfo A. Mileal, Buenos Aires 2452 y al señor Leo Vasmonde, O. Gielahert 3225, teléfono 15822.

Conjueces que Actuarán en el Año Próximo

El Superior Tribunal de Justicia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 inciso 7 de la ley orgánica de los tribunales, ha procedido a la lista de los conjueces que actuarán en el año 1941.

Ha quedado dicha lista en esta forma:

a) Para integrar el Superior Tribunal y las salas y suplir a los jueces y funcionarios letrados de la primera circunscripción:

1. Araya Deolindo, 2. Barraguirre Dionisio, 3. Bayer Sixto, 4. Buonocuore Domingo, 5. Busaniche Julio A., 6. Caminos Francisco B., 7. Gambino Humberto, 8. González Alvaro, 9. Gonzáles Means José M., 10. Mántaras Marcial B., 11. Mathurín Andrés V., 12. Morisot Augusto, 13. Piedrabuena Carmelo, 14. Pividori Olinto, 15. Rueda Juan L., 16. Sastre Manuel del, 17. Seghizzi Amiro A., 18. Tisembaum Mariano R., 19. Villar Antonio, 20. Wade Eugenio.

Sociedad de Estudios Médicos Legales

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, realizó la Sociedad de Estudios Médico-Legales una asamblea en la que se aprobó el proyecto de Estatutos presentado por la comisión redactora. Acto seguido se procedió a la elección de autoridades, quedando constituída la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Oscar Rubino; vice, Dr. Augusto Morisot; secretaria-tesorera, doctora Angela Romera; vocales: Dres. José B. Parma, Domingo Sabaté; Luis E. Bonsembiante y Exequiel Agudo Franco.

El Dr. Rubino dió lectura a una comunicación, en la que expuso la necesidad de dar una protección jurídica a los alienados, resolviendo la asamblea designar una comisión constituída por los Dres. Augusto Morisot, Oscar Rubino, Domingo Sabaté, José B. Parma, Luis E. Bonsembiante, Francisco Magín Ferrer y Julio C. Gaviola, que de acuerdo con los principios sustentados por el Dr. Rubino en su comunicación, debe redactar un ante proyecto de ley de alienados.

Se nombró al Dr. Rubino representante de la Sociedad ante el Segundo Congreso Latino Americano a realizarse en Chile.

La Sociedad suspendió con esta reunión sus tareas hasta marzo del año próximo.

El Arte y los Gremios

La realización de obras de arte, por razones de decoro y de consideración a quienes ejercen tareas dignas de elogio y de beneficio del punto de vista social, debe ajustarse a normas que sean garantía de corrección y que la gracia no exceda ciertos límites.

Recursos tales como los que significan la denigración de colectividad, de un gremio o de los que profesan determinadas creencias religiosas, no son admisibles ni compatibles con el grado de cultura popular.

La exhibición de una película titulada "Nosotros, los muchachos", estrenada en Buenos Aires últimamente, ha dado origen a una protesta de una sociedad constituída por vendedores de diarios.

El gremio de referencia, en virtud de la forma en que se les presenta en el transcurso del film, ha exteriorizado su repudio hacia una actitud que estiman depresiva para su dignidad.

Por más amplios que sean los conceptos de la libertad en materia de arte, libertad que es esencial para las actividades de índole espiritual, no puede aceptarse la tendencia a ofender sentimientos respetables y que son comunes a la actuación de gremios modestos, pero que realizan una labor ponderable del punto de vista social.

Al bregar por el saneamiento de las actividades artísticas, especialmente las que se reflejan en el teatro y en el cine, no es que aboguemos por la aplicación de una censura estricta y que pudiera adquirir la instauración de restricciones en pugna con la labor de los escritores y de los actores.

Demostración al Dr. Iriondo

El acto alcanzó proyecciones

Siendo más o menos las 18 horas ayer, el Gobernador de la Provincia recibió en el salón blanco a una gran cantidad de público, integrada por abogados, comerciantes, obreros y simpatizantes, que le hicieron llegar de esta manera la adhesión a su obra de gobierno.

En nombre de los presentes hizo uso de la palabra el señor Atilio Boero, de Rosario, quien tuvo conceptos elogiosos para el señor Gobernador por su obra de gobierno y por los resultados conocidos.

El Dr. Iriondo contestó las palabras del Sr. Boero, agradeciendo los conceptos que se terminaban de vertir sobre su actuación y que los resultados conocidos se ajustaban a una causa justa, y que su propósito era terminar su mandato y entregar el mismo a la persona que fuera ungida en los comicios. Las palabras del señor Gobernador fueron muy aplaudidas. Luego recibió el saludo de todos y cada uno de los presentes.